AÑO 15. DOMINGO 2 DE MAYO DE 1858.—San Atanasio. ob. y dr. NUMERO 103.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO

Gobierno Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.

SECRETARIA DE GOBIERNO.

Resultando vacante el cargo de revisor de libros de esta capital por renuncia de D. Constantino Fernandez Vallin, que lo servia, el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha tenido por conveniente nombrar para dicho destino al Dr. D. Antonio Rodriguez Ojeda, disponiendo al propio tiempo se encargue interinamente de la censura de periódicos.

Lo que de orden de S. E. se inserta en la Gaceta para conocimiento del público.

Habana, 30 de abril de 1858.—El secretario en comision, *Miguel Sanz Tejel.*

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Habiendo accedido al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil el Sr. D. Ramon Cuervo Aranzo por sí y á nombre de los demás interesados en el ferrocarril que pretenden construir desde la ciudad de Cuba á la villa del Cobre, solicitando en instancia de 26 del que rige nuevo término para hacer los estudios de dicha línea, por no haber podido verificarlos dentro del primero que se le asignó en 15 de setiembre último, S. E. ha tenido á bien concederle el plazo que ahora solicitan de seis meses, bajo las mismas condiciones con que se otorgó el anterior de que no les da derecho alguno á la concesion definitiva, y de que serán de su cuenta cuantos daños y perjuicios irroguen con el trazado.

Lo que se anuncia al público para que obre los efectos necesarios.

Habana, 22 de abril de 1858.—El director en comision, *Juan Campuzano.*

JUNTA LOCAL DE SANIDAD DE LA HABANA.

SECRETARIA.

Se recuerda á los señores profesores de medicina que hasta el dia 5 inclusive se reciben en esta dependencia, sita en la Capitanía del Puerto, los partes mensuales sanitarios comprensivos de las enfermedades puramente médicas que hayan asistido durante el próximo pasado mes, advirtiendo que el Sr. Brigadier Gobernador Portuario, Presidente de esta Corporacion, ha dispuesto que por última vez se recuerde este deber á los morosos, pues se hará efectiva la multa que el Gobierno tiene señalada á los que en lo sucesivo faltaren á él.

Habana y mayo 1.º de 1858.—*Juan Leon*, secretario.

DIRECTIVA DE ULTRAMAR EN CUBA.

COMISARIA DE GUERRA DE LA PLAZA DE LA HABANA.

Parque de Columna.

Los señores jefes y oficiales sueltos ó en comisiones del ejército, y los que se hallan en esta plaza en espectativa de buque para trasladarse á la Península, ó por cualquier otro concepto separados de sus cuerpos, pasarán la revista del mes de mayo próximo ante el Comisario de Guerra que suscribe desde el 1.º al 7 y de una á tres de la tarde en la Contaduría General del Ejército.

Habana, 30 de abril de 1858.—*Jose María de Monzarrat.*

Los señores jefes y oficiales del cuadro de reemplazo se servirán presentarse á pasar la revista de comisario el dia 6 del presente mes.

Habana, 1.º de mayo de 1858.—El comisario de guerra, *Esteban G. Lafuente.*

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y MATRICULAS DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Habiéndose encontrado en la bolsa cuatro tablones de pino de tea y unas tablas de cedro, se avisa al público que se consignan con derechos á los que lo reclamen, debiendo acreditar su propiedad ante esta Comandancia Militar de Marina, Habana y abril 30 de 1858.—*Mariano ...*

Comandancia de la tropa de Marina adscripta en el Apostadero. Habiendo beneficiado en esta disposicion del Sr. Director del Cuerpo Capitan director de vestuario y armamento de la tropa perteneciente al ultimo uniforme del mismo se hace saber al público con objeto de que el que desee hacer proposiciones se presente de 11 á 3 de la tarde en el Almacen nombrado de vestuario en el Arsenal, en que estará de manifiesto.

Habana 21 de abril de 1858.—*Jose de Cobos.* 3-2

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Abril 1.—De Nueva York, en 4 dias pail. am. Número 2, cap. Hayden, ton. 138, con carbon, al capitan.—Pas. 4.

De Nueva York en 15 dias pail. am. Número 3, cap. Emle, ton. 138, con carbon, al cap.—Pas. 4.

De Nueva-York en 15 dias pail. am. Número 1, cap. Reimer, ton. 138, con carbon, al capitan.—Pas. 4.

De Portland en 14 dias berg. am. Thomas Curtis, cap. Edmunds, ton. 297, con envases á los Sres. Adot, S. y cp.

De Nueva-York en 21 dias berg. am. Charles Heath, cap. Meriihew, ton. 161, con envases, á los Sres. Gelmerig y H.

De Portland en 13 dias berg. am. Harriet, cap. Ailey, ton. 196, con maderas, á los Sres. Herrera y cp.

De Charleston en 10 dias 1 tr. am. Emma Faer, cap. Kelly, tonelada 196, con maderas, á los Sres. Sanú, N. y cp.

De Boston en 9 dias fragata am. Alvarado, cap. Brown, ton. 299, con envases, al capitan.

De Burdeos en 42 dias frag. esp. Prudencia, cap. Lacortua, toneladas 407, con mercancías y vinagre, á los Sres. Saco y cp.

De Boston en 9 dias pail. am. L. C. Watts, cap. Knowles, ton. 173 con efectos, á los Poey y cp.

Y 3 pasajeros del Sud que habian por sol. frag. am. y berg. sin reconocer.

SALIDAS.

Para la mar vapor de N. M. Francisco de Asis, en comandancia el capitan de navío don Antonio Monojo.

Para Tenerife pol. esp. Vicentica, cap. Aguilar, por don Gaspar Mañazo.

Para Canarias berg. esp. San Miguel, cap. Las Casas, por los Sres. Recauriza y S.

Para Baltimore gol. am. Susan Canon, cap. Reed, por los señores Samá, Sotolongo y Comp.

Para Falmouth vía de Cárdenas frag. amer. Ziringhan, capitan Dodge, por don J. M. Morales y cmp.

Para Falmouth frag. brem. Johanna Louise, cap. Stor, por los Sres. don J. M. Morales y comp.

Para Matanzas berg. amer. Gover Bull, cap. Arthur, por don S. C. Burnham y cp.

Para San Juan (N. R.) frag. ingles Tasmania, cap. Storey, por don J. M. Morales y comp.

Para Santander berg. esp. Milagro, cap. Uriaso, por don Rafael Tora.

Para Barcelona y Cienfuegos berg. esp. Hizcenos, cap. Horotan, por don A. Millet.

Para Cádiz frag. esp. Catalina, cap. Lopez, por los señores Pedrosa, Maran y cp.

Para Bilbao frag. esp. Linda, cap. Lopate cal. por los señores San Pelayo, Pardo y cp.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas vapor Carolina, cap. Mas, con 150 cajas de azúcar.

De Santa Cruz gol. Pepill, Alvarez, pat. García, con 350 cajas de azúcar y 6 cuarterolas miel de abejas.

De Santa Cruz gol. Hermina, pat. Goirola, con 250 cajas de azúcar.

De las Pozas gol. Tenoraria, pat. Santiesteban, con 420 cajas de azúcar.

De Baracoa gol. Manuelita, pat. Sanchez, con 200 cajas de azúcar y 8 pipas de aguardiente.

Del Mariel gol. Alianzarita, pat. Gonzalez, con 300 cajas de azúcar, 6 cascos de id. y 15 pipas de aguardiente

De la Ortigosa gol. Bonifacia, pat. Paula, con 150 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Dolores, pat. Cordero, con 244 cajas de azúcar.

Del Jácaro berg. Amistad, pat. Salvo, con 4 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

Del Jaruco gol. Reserva, pat. Marrero, con 221 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Cármen, pat. Rivas, con 520 cajas de azúcar.

De Sierra Morena gol. Moderadora, pat. Camuria, con 550 cajas de azúcar.

De la Península gol. Leonardo, pat. Lopez, con 153 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Mercedita, pat. Torres, con 300 cajas de azúcar y 12 pipas de aguardiente.

De la Teja goleta Dorotea, pat. Torres, con 340 cajas de azúcar.

De Baracoa gol. Cecilia y Manuela, pat. Rosa, con 50 bocoyes de miel purga.

De Jaruco gol. Chica, pat. Mascaró, con bocoy relondo de miel de abejas.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Charleston berg. am. Enoch Pratt, cap. Brightman, por los Sres. Burnham y comp.

297 bocoyes miel de purga.

Para Savannah berg. amer. George Lehar, cap. Lapham, por los Sres. don M. A. Herrera y comp.

175 bocoyes miel de purga.—10 millares de tabacos.

Para Falmouth gol. amer. Pizarro, can. Burtslin, por los Sres. Moyer y comp.

231 cajas de azúcar.

Par Halifax berg. ing. Fawn, cap. Engle, por los Sres. Friel P. y comp.

241 bocoyes miel de purga.

Para New-Orleans gol. am. Julia Maine, cap. Marston, por los Sres. don N. J. Gomez y comp.

424 cajas de azúcar.—21 arrobas de cafe.—8 millares de tabacos.

Para Cárdenas barca amer. Harriet S. Fitch, cap. Fitch, por los Sres. don C. Tiny y comp.

84 lastre.

Para Falmouth berg. esp. Aurora, cap. Juanes, por los Sres. Cabuzar y H.

311 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para el Morrillo, la Midas y las Pozas g. Potosí, p. Cerdeña, con efectos.

Para Remedios g. Veracruzana, p. Gonzalez, con efectos.

Para Manatí g. Leon, p. Cal, con efectos.

Para Sagua de Tánamo g. Flor de Llanes, p. Herrera, con efectos.

Para Jaruco g. Recla, p. Parra, con efectos.

Para Sagua la Grande y los Perros g. Nra. Sra. de Regla, p. Mayans, con efectos.

Para Cárdenas g. Tres Marias, p. Engelar, con efectos.

Para Sagua la Chica berg. Segunda Semprionana, p. Barca, con efectos.

Para Cárdenas g. Amistad, p. Salvo, con efectos.

Para la Teja gol. Dorotea, p. Torres, con efectos.

Para la Ortigosa g. Bonifacia, p. Paula, con efectos.

Para Baracoa g. Manuela, p. Sanchez, con efectos.

Para Sierra Morena g. Temeraria, p. Santi Estaban, con efectos.

Para el Mariel g. Dolores, p. Cordero, con efectos.

Para el Mariel g. Alianzarita, p. Gonzalez, con efectos.

Para Santa Cruz g. Perlita Alvarez, p. García, con efectos.

Para el Canal g. San Matico g. Segunda Anita, p. Barcina, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 3.

Pol. esp. María Antonia Montero, de Málaga.

Berg. esp. Ricardo, de Cádiz.

Berg. esp. Las Palmas, de Tenerife.

Berg. esp. Leonidas, de Mallorca.

Gol. am. Lizabel, de San John.

Frag. am. Gitaburn, de Amberes.

Berg. am. Resolute, de Portland.

Berg. esp. Belle Engracia, de Canarias.

Berg. am. S. H. Townsend, de Nueva Orleans.

Berg. am. S. J. Brown, de Wilmington.

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	3926
Millares de tabaco	13
Tabaco en rama, libras	13864
Miel de purga, bocoyes	30

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 1.º DE MAYO DE 1858.

Teresa, de Málaga: 22 ramos de pimenton á 2½ quintal, 66 id. id. repartidos á 2½ quintal, 12 id. de cominos y 12 id. de anis á 12½ quintal.

Virgen del Cármen, de Barcelona: 120 barriles vino de San Vicente y 50 medias pipas de id. á 60½ una.

Elvira, de Liverpool: 50 bocoyes arroz de la India á 11 rs. @.

Escorbiera, de New-York: 200 cajas de aceite de Nizza á 2½ una, 500 resmas de papel amarillo á 22 rs. una, 500 id. id. id. á 31 rs. una.

Essex, de New-York: 49 cajas botellas de sidra, Gal'o á 30 rs. caja, 30 cajas medias id. id. id. á 18½ caja, 4 barriles de frijoles á 15 rs. arroba; 46 id. id. avería á 8 rs. c.

Chapman, de New-Orleans: 9 cascos de tecinata alumada á 14 quintal, 50 barriles de ocho á 12½ quintal.

Lizabel, de San Juan: 115,000 piés tabla de pino blanco á 32 millar.

Fidela, de Barcelona: 30 pipas de vino Mirallas repartidas á 52½ una, 40 medias y 40 cuartas id. id. id. á 56½ una.

Palma, de Canarias: 2000 varas de lona á 9½ rs. vara.

Bella Engracia, de id.: 490 varas de lona á 9½ rs. vara.

Cameo, de Savannah: 81,000 piés tablas pino de tea á 33½ millar.

Varios buques de New-York: 1069 cajas de ginebra en tarros á 6½ caja.

FLETAMENTOS.

Nueva York, frag. amer. Harpswall 4000 cajas á 65 c.

Remedios y Boston, berg. amer. Azores: 400 bocoyes de azúcar á 60.

Sagua, Nueva York, Baltimore y Charleston gol. amer. Maryna, 300 bocoyes de azúcar á 60.

Nueva York é Boston barca amer. Essex, 225 bocoyes de azúcar á 60.

Londres, barca amer. Condor, 2400 cajas á 35 ch.

Amberes, frag. esp. N.º Cuatro, 3500 cajas á 35 ch.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CIENFUEGOS, abril 26.—Gol. am. Carolina White, Waife, de Baltim.

CARDENAS 29.—Berg. am. Mason, Ames de Portland.

Bca. am. E. Wright, Gibbs, de Boston.

MATANZAS 28.—Gol. am. Kate, Skidmo, de Nueva-York.

Berg. am. New Era; Walker, de la Habana.

Barca am. Diligence, Young, de Portland.

Barca am. Gertrude, Goodburn, de la Habana.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, abril 26.—Barca am. John Payson, Fuller, para Nueva-York.

Berg. ing. Jaunt M. Nab, Crorell, para Halifax.

Barca am. Grand Turk, Dolver, para Nueva-York.

Pail. am. W. H. Hazzard, Lasses, para Filadelfia.

MATANZAS 30.—Berg. esp. Félix, Rivero, para Canarias.

Gol. ing. Intermun, Albicua, para Halifax.

Barg. ing. Arab, Mason, para idem.

Gol. am. Emma Tuttle, Miller, para N.-York.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA 1.º DE MAYO DE 1858.

AZUCARES.—La paralizacion que venia indicándose desde mediados del inmediato mes pasado se ha pronunciado abiertamente en la presente semana; el decrivel que se notaba en los precios de nuestro mercado comparados con los del estrangero, unido esto á la baja en ellos sufrida, segun las mas recientes noticias, han hecho decaer el ánimo de los compradores que hasta ahora habia estado sostenidor de lo mas preciado; queda pues iniciado un descenso de precios en nuestra plaza que la falta absoluta de operaciones, no nos permite fijar por ahora.

He aquí la nota del Colegio de Corredores.

Blanco inferior á regular	11½ á 11¾ rs. @.
—Idem bueno á superior	12 á 12½
—Florete	13 á 13½
—Trenes de Derosne y Illiieux, bajo á regular	— á —
Coquito inferior á regular n.	8 á 9 [T. H.] 6½ á 7½ rs. @.
—Idem bueno á superior	10 á 11 id. id. 7½ á 8
Quebrado inferior á regular	12 á 14 id. id. 8½ á 9
—Idem bueno	15 á 16 id. id. 9½ á 9¾
—Idem superior	17 á 18 id. id. 10 á 10½
—Florete	19 á 20 id. id. 10½ á 10½
Mascabado inferior á regular	6 á 8
—Bueno á superior	

La exportacion hecha comprende 34,650 cajas repartidas como sigue:

2324 cajas para Falmouth.
6651 idem idem Trieste.
1571 idem idem Cádiz.
3172 idem idem Barcelona.
2316 idem idem New-York.
1920 idem idem Santander.
1165 idem idem Marsella.
1162 idem idem Coruña.
1056 idem idem Canarias.
291 idem idem Rosario.
250 idem idem Filadelfia.
486 idem idem Bilbao.
494 idem idem Sevilla.
454 idem idem New-Orleans.
347 idem idem Baltimore.

AGUARDIENTE.—El mercado ha estado sico de salinado y con ventas al precio de 2½ pipa concepto comun. La exportacion comprende 632 pipas para Canarias, 434 para Santander, 200 para Cádiz, 174 para la Coruña y 25 para Bilbao; total 1432 pipas. Del peninsular se vendieron 50 garrafas saldado de la Nra. Sra. del Cármen á 2½ uno, 300 id. id. y 95 id. holandas de la Atrista á precio reservado, y del de latas 50 garrafas del almacen á 2½ uno.

ACEITES.—En la semana se han realizado las siguientes partidas del de Oliva: 100 botijas de la Marina á 25 rs. @, 25 id. de la Tercera, 1000 de N. S. del Cármen, 500 del Ciudadelano y 500 de la Catalina á 22 rs., 1000 del Ricardo á 22½, 500 de la Marieta y 2000 de María Antonia á precios reservados, y 111 cajas de botellas del de Oliva á 50 rs. cada 12 botellas, 50 id. de id. id. id. y 50 id. de id. id. id. á 48 rs. del Cármen á 20 reales lata.

ARROZ.—Las ventas hechas consisten en 20 bocoyes de los Estados-Unidos vendidos de Bolpard á 11 rs., 324 id. id. del David Boane repartidos á 12 rs., 250 sacos de la India de la Adelaida y 250 id. del id. del Elvira á 11½ rs y 500 id. de Valencia del N. S. del Cármen á 10½ rs. @.

AZAFRAN.—Del almacen se vendieron 60 libras bajo á 65 y 40 id. repartidas á 62½. Tambien 50 id. del Virgen del Cármen á 62½ libra.

ALCAPARRAS.—Las 100 cajitas de pomos de la Marieta se restituyen privadamente.

ALMIDON.—Una partida de 22 cajas de la Anthem de Nueva-Orleans se vendió á 12 rs. @.

ACEITUNAS.—Se vendieron 220 cuñetes de la India á 10 rs. uno y 300 cuarterones de las negras, 150 de las verdes y 200 de las partidas de Mallorca de la Marieta fueron contratadas á precio reservado.

AJOS.—Se han vendido 1560 manojuelas del Ciudadelano á 2 rs. y 1200 id. del Jacinto á 11 rs. una.

ALPISTE.—Una 50 barriles de la Teresa se colocaron al precio de 4½ q.

CAFE.—Se han hecho ventas á los precios de 11½ á 12½ quintal y especialmente de Puerto Rico para New-Orleans, 151 para Canarias, 32 para Cádiz, 17 para Santander, 39 para Barcelona, 21 para la Coruña, 11 para Bilbao y 3 para Falmouth: total 573 q.

CERA.—La semana ha pasado sin mas operaciones que la vendida de 4½ canarilla de Morcu á 95½ y la exportacion de 17 para Canarias y 4 para Barcelona: total 21 q.

CARNES.—De la de puerco en salmuera se vendieron 19 barriles del almacen á 20½ y de la de vaca 25 id. del Tallulah á 11½ y 10 id. del id. id. Anthem á 7½ uno.

CERVEZA.—Las operaciones consisten solo en 168 barriles de botellas PP de la Adelaida á precio reservado.

COSAC.—Como los demás artículos de la Marieta se realizaron 63 cajas de botellas á precio reservado.

CUEROS.—Unos 6 de Remedios pagaron á 31 rs. uno.

ENVASES.—Se han realizado 1000 cortes de caja del Crimea á 75 y 500 id. del almacen á 72 rs. uno; 100 bocoyes vacíos del Demerara á 22 rs. y 500 paquetes de bocoyes para miel del almacen á 16 rs. uno.

EXCURTIDOS.—Una partida de 47 cajas de pomos de la Anthem se colocó al precio de 42½ caja.

FRIJOLES.—De los blancos de los Estados Unidos se vendieron 10 barriles del Executive á 13 rs. @ y de los de España 13 sacos del Ciudadela á 10 rs, y 96 idem de la F. V. á 7½ rs. @.

FRUTAS.—Se han vendido de las estradas 160 cajas de la Marieta á 4½ y 193 idem de la misma á precio reservado, y 100 idem idem de la Cármen á 32½ una.

GARBANZOS.—Del almacen se despacharon en dos partidas 123 sacos de los regulares, 58 rs. y 12 idem de los chicos de la Artistes, á 6½ @.

GINEBRA.—Una partida de 50 barriles de tarros traida de Matanzas se colocó á 23 dna.

HARINA.—En la semana se han vendido 1215 barriles, seca, del Primer Gatan, á precio reservado, 250 idem del Ciudadela á 11½ y con dos mes 200 idem de 200 libras del mismo á 11½; 150 idem de la Marieta á 11½ con 60 dias y 500 idem de la Catalina á 11½ barril de 1 á 3 mes.

HIGOS.—De los secos y preparados en cartones se vendieron 10 cajas del Executive al precio de 1½ q.

JABON.—Se vendieron 160 cajas del amarillo, del Doane á 7½ q. y del duro 300 cajas del Virgen del Cármen, 150 idem de la Nra. Sra. del Cármen y 200 idem del Ciudadela á 8½; 150 idem de la Tercera á 8½; 200 idem de la Catalina á 8½ q. y 300 idem de la Marieta, reservado.

JAMONES.—De los de Europa se colocaron 350 de la Adelaida á 32½ q. y de los de Nueva-Orleans 50 tercerolas y barriles de la Anthem, repartidos á 15½ q., 28 barriles del Tallulah, á precio reservado y 4 mas del mismo á 13½ q. al barrer.

LICORES.—Las diversas clases que trajo la Marieta, de Mallorca consistentes en 250 cajas surtidas, 12 canastos de anisete, 6 idem de curazao y 6 idem de anis, fueron contratadas bajo términos reservados.

MIELES.—El mercado esta firme en demanda y precios, habiéndose operado de la parada á 31 rs. y de la magarabada á 28 rs. La exportacion comprende 305 bocoyes para Savannah, 237 para Charleston, 211 para Halifax y 102 para Canarias: total 941 bocoyes.

MIEL DE ABEJAS.—Regulares operaciones ha tenido á los precios anteriores y se han exportado 29 tercerolas para Canarias y 5 para Cádiz: total 37 tercerolas.

MADERAS.—Se han realizado 180,000 piés de tea, del C. H. Frost á 32½, 41,000 piés pino blanco de la Andrew Hing á 32½ y 116,200 idem idem del Estado Maine, á 33 q millar.

MANTECA.—Las ventas hechas durante la semana de las sobrantes existencias del almacen se han pasado á 11½ qt. en barriles y á 12½ idem en cuñetes.

MANTECILLA.—De la de Filadelfia se colocaron 122 cuñetes del Doane á 22½ qt.

MAIZ.—Los 2000 q pico de sacos de este grano, de la Anthem, vendidos en partidas, dicen se pazaron á 41 rs. @.

PAPAS.—Bajo condiciones reservadas se tomaron ayer 200 barriles del Towsend.

PESCADO.—Tan solo 70 cascos de pescada de Boston, del Executive se vendieron repartidos á 42½ qt.

PEZ.—Se vendieron 30 cajas de florete del Virgen del Cármen á 27 rs. resma, 50 bajo estras, de la Marieta, reservadamente y 25 idem idem de la Catalina á 1 real resma.

PASAS.—De esta fruta de Málaga setenta 221 cajas de lechuela, 12 medias y 40 cuartas M. R. de la Teresa, á 21 rs. caja, 140 cajas, 135 medias y 200 cuartas, de la Maria Antonia, á precio reservado.

QUESOS.—Se colocaron 3 cajas de Canarias, del Colon, á 8½ qt., y 10 q. del Ciudadela, reservadamente.

SAL.—De la en grano se vendieron 52 modines, del Maria Antonia, á precio reservado.

VINOS.—Se han vendido 70 barriles del Tallulah á 15½ y 160 id. del mismo á 16½ qt.; 55 id. de id. A. A. Chapman á 16½; 50 cajas del Cármen á 16½ y 30 id. del Virgen del Cármen á 16½ qt.

TABACO TORCIDO.—Ha continuado muy activo el mercado con ventas de partidas de calidad que han obtenido buenos precios, y se han exportado hasta hoy 1,021 millares para Filadelfia, 425 para New-Orleans, 272 para Falmouth, 146 para New-York, 114 para Barcelona, 26 para Santander, 89 para Boston, 7 para Canarias, 6 para Cádiz, 15 para la Coruña, 10 para Savannah, 10 para Amberes y 8 para Sevilla: total 2424 millares.

TABACO EN RAMA.—La semana ha seguido con regular animacion en las ventas, hechas á precios firmes, habiéndose exportado 31,439 libras para New-York, 13,620 para Trieste, 6,793 para Filadelfia, 1,516 para Canarias: total 53,314 libras.

TABACO BREVA.—Del almacen se despacharon 120 cajas á precio reservado y 40 idem dicese á 15½ qt.

TASAJO.—El cargamento de la Dorotea, consistente en 3,300 qt. de Buenos-Aires, se realizó á 20 rs. @ con 40 dias de plancha.

TOCINETAS.—Se vendieron 25 cajas á 32½ q.

VELAS.—Se vendieron 35 cajas dolas de sebo, de la Anthem, á 18½ qt.

VINOS.—Las ventas hechas del tinto comprenden: 60 pipas y 10 medias Miralles de la Aristides á 57½; 140 pipas 20 medias Colomé, 45 pipas 10 medias Roig y 50 pipas Samá, todos de la Marieta reservadamente; 94 pipas 10 medias y 4 cuartas Vandrell del Nra. Sra. del Cármen á 54; 150 pipas 5 medias Haldrit del Ciudadelano, 333 pipas 34 medias del id. de la Catalina á 57½ pipa: los 30 barriles y 20 medio dulce, 70 barriles y 20 medias seco de la Maria Antonia de Málaga se realizaron á condiciones privadas: 26 cajas generosas del Colon á 65 uno.

FLETES.

Apesar de haberse verificado bastantes operaciones durante la semana, el mercado queda muy flojo y sin apariencias de mejora.

Cotizamos hoy:

España	$	1	á	$	
Cowes, Cork ó Falmouth y un mercado	„	1	15	á	$ 1
Gran Bretaña directamente	$	1	15	á	$ 2
Hamburgo y Bremen	$	2		á	$ 2
Mediterráneo	$	2		á	$ 2
Báltico	$	2		á	$ 2
Francia	Frs.	50		á	2
Estados Unidos—por caja de azúcar	$	65	c.	á	$ 1
Idem idem por bocoy de idem	$	50		á	6
Idem idem por bocoy de miel	$	3		á	3½

MERCADO MONETARIO.

Nada de particular nos han ofrecido los cambios en esta semana: el movimiento ha sido mediano y los precios no han tenido variacion.

Onzas mejicanas					
Pesos libres en la plaza					
Idem idem á bordo					
Idem idem en depósito					
Descuento mercantil	8½	á	9	p.%	al año.
CAMBIOS.—Londres á 60 dias	11½	á	11½	p.%	premio.
Liverpool	—	á	—		
Paris	par	á	¼	p.%	desct.
Havre	—	á	¼		
Amberes	¼	á	¾	p.%	desc.
Marsella	—	á	—		
Nueva York					
Filadelfia					
Boston	par.	á	¼	p.%	desct.
Baltimore					
Charleston					
Nueva Orleans, corto	¼	á	½	p.%	premio.
Méjico	—	á	—		
Veracruz	—	á	—		
España s. p. f. y c.	par	á	¼	p.%	premio.

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mejicano y costa de Guatemala	1½	á	2½	p.%
Puerto-Rico y Costa-Firme	2	á	2½	p.%
Estados-Unidos	½	á	2½	p.%
Costas de España	½	á	2½	p.%
Francia	2½	á	3	p.%
Inglaterra y Canal de la Mancha	½	á	1	p.%
Mediterráneo	½	á	¾	p.%
Alemania	3	á	4	p.%

ESPORTACION PARA ULTRAMAR.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	31 690	320.901
Aguardiente, pipas	1.436	6.596
Café, arrobas	533	13.220
Cera, arrobas	21	18.981
Miel de purga, bocoyes	941	10.241
Miel de abejas, tercerolas	37	195
Tabaco torcido, millares	2.424	42.668
Tabaco en rama, libras	53.314	1.096 311

IMPORTACION POR CABOTAGE.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	32.077	310.094
Aguardiente, pipas	425	4.690
Café, sacos	....	658
Cera, arrobas	335	7.935
Cueros al pelo	100	2.845
Miel de purga, bocoyes	463	5.269
Millares de tabacos	....	790
Tabaco en rama, torcido	47	11.316

REVISTA COMERCIAL

DE OTROS PUERTOS DE LA ISLA.

(POR TELEGRAFO ELECTRICO.)

Córdenas, mayo 1.º de 1858.

AZUCARES MASCABADOS.—Pocas operaciones en la semana. Las últimas noticias del Norte han casi completamente paralizado la demanda, y manteniéndose firmes los hacendados, quienes ven en la baja en el mercado de Nueva-York nada mas que la consecuencia inevitable de numerosas llegadas allí es probable que embarcarán por su cuenta antes de acceder á las ideas de los compradores.—Vale "Good refining" 6½ c. 6¾. "Fair to good grocery" 7 á 7½.

Existencia 9500 á 9600 bocoyes.

MIELES.—La de purga ha bajado algo, habiéndose efectuado ventas en la semana pasada á 3 y 31 cascos, nuevos. La de moscabado cerrada y se ha vendido á 4½ rs.

FLETES.—Se han fletado varios buques en la semana á 5½ y 6¾ segun sotamano. El último precio para la miel era de 38 por 110 galones.

Sagua, mayo 1.º

AZUCAR.—Ha pasado la semana sin operaciones: continúa la desanimacion: 300 bocoyes clase superior de consumo solo han obtenido la oferta de 7½ cts. libra.

Matanzas, 1.º de mayo.

Escasas han sido las operaciones para la esportacion de azúcares en esta semana, pues no han parado de 2500 cajas números 2 á 9 de 6½ á 6¾ rs; números 10 á 11 de 7 á 7½; números 12 y 13 de 7¼ á 7½; números 14 y 15 de 8¼ á 8½; números 16 y 17 de 9 á 9½; números 18 y 19 de 10 á 11. El moscabado regular se cotiza de 6 á 6½, el bueno inferior á 7.

Precios de los blancos nominales. Las existencias en primeras y segundas manos ascienden á 57,300 cajas: bocoyes de azúcar á 7000. No hay animacion, y las compras se reducen únicamente á cubrir las necesidades.

COMERCIO DE CABOTAJE.

IMPORTACION DE NUESTROS PUERTOS EN TODO EL MES DE ABRIL.

Cajas de azúcar	129617
Sacos de idem	472
Sacos de café	291
Pipas de aguardiente	1665
Bocoyes de miel de purga	1253
Tabaco en rama, tercios	3460
Millares de tabacos	358
Cuerpos al pelo	506
Arrobas de cera	1671
Cuarterolas miel de abejas	97

NOVIMIENTO DE BUQUES COSTEROS EN DICHO MES.

DESTINOS.	entr.	Sal.	DESTINOS.	entr.	Sal.
Baracoa y Yuma			Moron	2	3
Baia	1	2	Matanzas	50	41
Bailen			Mariel	12	37
Banes	11	6	Morrillo	4	6
Bahia-Honda	11	17	Mayajiguas		
Barawa	12	10	Mayari	2	
Caniner	3	3	Manzanillo		
Camarioca	3	3	Manati	3	2
Cayamo	22	21	Mantua	1	2
Cárdenas	26	104	Nuevitas	2	2
Colonia			Orinoco	8	8
Colon			Pozas	6	
Cienfuegos	3		Los Perros	3	3
Canasi	18	12	Puerto-Escondido	3	4
Puerto-San Mateo	3		Punta de Carias		
Carahatas	4	3	Puerto-Padre		
Cuba	2	2	Rio la Palma	11	12
Dominica	1	1	Remedios	12	8
Doyaniguas			Sagua la Grande	8	10
Galiano			Sagua la Chica		
Gauraya	11		Sagua de Tánamo	2	
Guajaibon			Sierra-Morena	11	30
Gibara	3	2	Siguapa	3	3
Gaunt	1	2	Santa Cruz	8	6
Isla de Pinos			San Cayetano	3	3
Jaimanitas			Santa Lucía	1	3
Jicaro	19		Trinidad		2
Jaruco	24	30	Teja	22	19
Mulata	5	9	Zaza		
Manilaba					
Cayos de Bartolomé	21	21		464	497
Baiabanó					

EXPORTACION DE HARINA Y SAL EN BUQUES COSTEROS PARA PUERTOS DE LA ISLA EN TODO EL MES DE ABRIL DE 1858.

DESTINOS.	Harina barriles.	Sal fanegas.	DESTINOS.	Harina barriles.	Sal fanegas.
Bajas	14	10	Mayajiguas	16	10
Bailen	36		Mayari	30	
Banes	29		Manzanillo	200	200
Bahia-Honda	24		Manati	51	18
Baracoa de Cuba			Mantua	53	18
Cabañas	11		Nuevitas	200	
Cárdenas	319		Orinjosa	12	1
Colonia	115		Los Perros	15	
Colon	165		Puerto Escondido	6	
Cienfuegos	25		Punta de Carias	77	30
Canasi	55		Puerto del Padre		
Canal de San Marco	11		Rio de la Palma	16	5
Caraballas			Remedios	278	133
Cuba			Sagua la Grande	131	107
Dayaniguas	81		Sagua la Chica	10	1
Gibara			Sagua de Tánamo	64	11
Gaunes	42		Sierra-Morena	64	27
Isla de Pinos	49		Siguapa		
Jicaro			Santa Cruz	71	5
Jaruco	95		Trinidad	190	
La Mulata	25		La Teja	10	13
Moron	26		Zaza		
Matanzas	30				
Mariel	24		Totales	2652	748
Morrillo	11				

Además han salido para Regla 710 barriles y 6 fanegas: para Guanabacoa 300 barriles y para Casa-Blanca 250 barriles y 5 fanegas.

BUQUES A LA CARGA.

Cádiz. Saldrá el 16 de mayo la fragata española CARMEN, capitan Cubiaco admite resto de carga á flete: impondrán SAMA SOTOLONGO Y COMP. 15-29

Vigo y Santander. Si se reune el número suficiente de pasajeros saldrá á principios de mayo próximo la sólida y velera frag. esp. F. V., su capitan Don José Aldamique. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 38 sus consignatarios FERNANDEZ, MANCINO Y CP. 5-30

Santander Se espera dentro de pocos dias, y saldrá á la mayor brevedad la velera fragata esp. "HERMANA DE TRASMIERA": admite carga á flete y pasajeros, á quienes su ac

SÁBADO 1º DE MAYO.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *marzo*	28	NUEVA YORK, *abril*	17
BARCELONA, *marzo*	23	NUEVA ORLEANS, *abril*	21
CADIZ, *marzo*	12	CHARLESTON, *abril*	19
PARIS, *abril*	17	MEXICO, *marzo*	15
LONDRES, *abril*	2	VERACRUZ, *abril*	3
LIVERPOOL, *abril*	3	VALPARAISO, *marzo*	15

Donde quiera que late un corazon español, allí se consagra hoy un tributo de admiracion y de gratitud á los héroes del DOS DE MAYO de 1808: allí se hace una solemne protesta de conservar indeleble el recuerdo de la jornada sangrienta en que nuestros padres nos enseñaron con su patriótico sacrificio hasta donde el honor obliga á la defensa de la dignidad y de la independencia nacionales. Medio siglo habrá trascurrido en breves horas desde ese dia cuyo *aniversario celebra* hoy en nombre de España la capital de la Monarquía con solemnidad desusada, y por fortuna los años no pasan sino para redoblar el celo con que á porfía pueblo y gobierno se esfuerzan por mostrarse intérpretes dignos de los hidalgos sentimientos que ese aniversario inspira á los españoles. Dulce satisfaccion respecto del presente, rico venero de lisongeras esperanzas para lo futuro.

Tras de un largo período de inaccion y abatimiento, el eco de los cañonazos de Madrid halló al país poco preparado para lanzarse y sostenerse en una lucha en que tenia que medir sus fuerzas con las legiones que habian recorrido victoriosas toda Europa; pero el país conservaba bien que latentes su espíritu guerrero, su energía, su valor y tenaz constancia para las mas empeñadas empresas, y en esas calidades y en la fé que inspira la justicia de una causa santa hubo de buscar la compensacion de los medios de que lo privaba la falta de organizacion, la ausencia de un poderoso centro directivo, la carencia absoluta de recursos con que proveer de momento siquiera á la necesidad de armas para levantarse contra ejércitos aguerridos y disciplinados. Larga y penosa fué la lucha: varia la suerte de los combates, pero la sangre á torrentes en ellos derramada lejos de desalentar, enardecia el patriotismo, exaltaba el valor y fortalecia la constancia. Los vencedores de San Quintin y Pavía tuvieron dignos descendientes en Bailen y San Marcial: para Sagunto y Numancia tuvo esa lucha colosal de nuestro siglo á Zaragoza y Gerona.

Por fortuna, nada hace temer hoy que España pueda volver á encontrarse en dias de prueba semejantes. Otras es ya su posicion y otros tambien sus recursos, y otro, fuerza será decirlo tambien, el *espíritu* de nuestros tiempos. Pero si en los arcanos del porvenir estuviese escrito que los españoles tuvieran que acudir de nuevo á defender su nacionalidad donde quiera amenazada, allí volverian á renovarse, lo decimos con confianza ciega, los nobles y elevados ejemplos por nuestros padres ofrecidos. Con la Justicia de nuestra causa estaria nuestro carácter indomable, y España se mostraría como siempre digna de los títulos que dan mas prez y lustre á su historia. Así lo protesta hoy todo español, así lo jura hoy el pueblo de Madrid ante las cenizas venerandas de DAOIZ y de VELARDE.

Y *así* tambien nos toca á nosotros protestarlo en la solemne ocasion que nos prepara la ceremonia que habrá de verificarse mañana. La Habana tiene la dicha de que uno de sus mas dignos hijos contara entre el número escaso de valientes que al lado de DAOIZ y de VELARDE llevaron hasta el heroismo su entusiasmo por la patria. D. RAFAEL DE ARANGO Y CASTILLO, teniente de artillería á la sazon, compartió con aquellos ilustres capitanes de su cuerpo la gloria de la jornada, pero la Providencia quiso que viviese para atestiguar la heroicidad del suceso, y preconizar tan alto como ha sabido hacerlo la nobleza de sus gefes, ganando en ello una gloria mas entre otras muchas que supo conseguir mas tarde en los campos de batalla.

D. RAFAEL DE ARANGO Y CASTILLO, coronel de caballería, falleció en la Habana el 6 de noviembre de 1850. Una Real órden ha dispuesto la colocacion de una lápida en el frontispicio de la casa en que nació, con una inscripcion que recuerde el primero y mas glorioso acontecimiento en que tuvo la dicha de ser partícipe. Hé aquí la inscripcion que contendrá la lápida, modesto pero precioso monumento de honra y de enseñanza.

"A LA MEMORIA
DEL VALIENTE CORONEL D. RAFAEL DE ARANGO Y CASTILLO, DECLARADO BENEMERITO DE LA PATRIA COMO DEFENSOR DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA UNIDO, A SUS ILUSTRES COMPAÑEROS DAOIZ Y VELARDE EN EL PARQUE DE MADRID EL 2 DE MAYO DE 1808, SIENDO AYUDANTE DEL REAL CUERPO DE ARTILLERIA.
NACIÓ Y MURIÓ EN ESTE MISMO SOLAR: FUERON SUS PADRES EL TENIENTE CORONEL DON ANASTASIO Y DOÑA FELICIANA NUÑEZ DEL CASTILLO."

Que es erróneo el sistema monetario fundado en la relacion oficial de los valores de los dos metales preciosos, está universalmente reconocido. Si los metales son mercancía, la relacion fija de sus valores en la moneda tiene que ser puramente artificial, y la conservacion de unos ú otros cuños habrá de depender forzosamente de la precision con que el artificio se mantenga para que ecsista el equilibrio. Desde el momento en que este desaparezca, desaparecerá tambien de la circulacion el uno ó el otro de los cuños para buscar mayor aprecio, ya como moneda ó mercancía en otro país, ya como materia para las artes.

Así se esplica la dificultad con que por muchos años se ha luchado entre nosotros para conservar la moneda de plata indispensable á las operaciones de menudeo ó complemento de las mayores en el pago de fracciones. Así se comprende la absoluta desaparicion de la plata en los años sucesivos, y así, en fin, se ve como despues del breve ausilio que nos proporcionó la introduccion de una gran cantidad de cuños de plata anglo-americanos, volvemos á vernos hoy condenados á una verdadera escasez, á una penuria igual á aquella que obligó á elevar al Gobierno de S. M. en 1854 el espediente formado por nuestra Autoridad Superior, y en el cual ecsiste una representacion de la Real Junta de Fomento pidiendo la creacion de una moneda de plata provincial bajo ciertas condiciones.

La masa inmensa de nuestra circulacion monetaria consiste en oro, cuño el mas ventajoso para un país cuyas grandes operaciones facilita á no dudarlo el mayor valor de las monedas, y que la isla ha conservado con gran ventaja desde los primeros tiempos de su mayor prosperidad sin haber tenido la mas ligera crísis, porque el sobreprecio con que circula con relacion á su valor intrínseco ha impedido la esportacion, y ha ofrecido atractivo suficiente para hacerlo venir de otros puntos en ausilio de las necesidades crecientes, sin que la plata hiciese falta mas que para las operaciones menores. De treinta á cuarenta años puede decirse que esa es la situacion monetaria del país, y con ella se han verificado los progresos inmensos que la isla ha realizado durante ese período. Es decir que esa situacion tiene en su apoyo los resultados de una larga y provechosa esperiencia, á la vez que en ella viene á concurrir el apoyo de la sana doctrina completamente opuesta á la doble circulacion oficial en términos absolutos. Sin embargo, no ha faltado quien, considerando que la plata habia desaparecido, y encontrando la causa de este fenómeno en su depreciacion relativa, pretendiera rebajar el oro á su valor legal, es decir restablecer el equilibrio, como si este pudiera ecsistir realmente dada la alteracion que el precio de los metales ha tenido por consecuencia natural de lo desproporcionado de su produccion, de la oferta y la demanda. Mas ¿para qué fines y resultados prácticos? Para introducir, sin pretenderlo, una gran perturbacion en el país, para aventurarse á los riesgos de frecuentes crísis, para renunciar con ingratitud á lo provechoso, para ir, por último, tras de la restauracion de un error á una condenado por la ciencia y la esperiencia.

Pero el oro no llenaba todas las necesidades de la circulacion: la plata era precisa para las operaciones menores, en las cuales es grave á no dadarlo la consecuencia de su falta sobre todo para las clases de la poblacion ménos acomodadas. ¿Cómo subvenir pues á las ecsigencias de la situacion? Imaginóse entónces apelar al sistema ventajosamente practicado en Inglaterra desde 1819, y recientemente adoptado en los Estados Unidos creando para la Isla una moneda de plata con un sobreprecio poco mayor que el decretado por el Congreso de la vecina Union, pero bastante inferior al que resulta de lo hecho en Inglaterra. Mas como era á todas luces conforme á la buena doctrina, y á la prevision aconsejada por la esperiencia, se imaginó tambien el adoptar entre nosotros las condiciones con que en aquellos países se habia verificado la reforma, reduciendo el valor legal de esa moneda de plata á un estrecho límite, y procurando realizar la acuñacion en monedas de valor nominal bastante escaso para dejar á lo sumo cercenadas las ganancias de una falsificacion que no se denunciase por el simple aspecto del cuño, únicas pero eficaces garantías posibles contra el temor de una circulacion ecsesiva, y contra todo conato de criminales proyectos.

Así, pues, no se ha tratado de pretender ni se pretendió para nuestra Isla pura y simplemente la creacion de la "moneda provincial de plata", tal cual parece haberlo entendido nuestro apreciable cólega el *Correo* que hace dias viene combatiendo el pensamiento en esa forma absoluta esplicado. Nuestro cólega ignora tal vez que la solicitud ó el proyecto se ha presentado rodeado de cuantas precauciones podian sujerir la teoría y la práctica: sus argumentos hechos en equivocado sentido pueden quizá introducir preocupaciones contra lo que con rara unanimidad se ha reconocido no solo como útil, sino como absolutamente indispensable, y de ahí el que antes que á rectificar sus opiniones, hayamos creido deber acudir por medio de las presentes líneas á hacer una aclaracion debidamente necesaria de nuestra parte, pues acaso de haber espuesto no ha mucho el pensamiento de un modo incompleto contando con la anticipada instruccion de los lectores, se ha seguido el que nuestro cólega esté escribiendo sobre equivocadas premisas.—*L.*

Segun parece se halla ya presentada al Gobierno Superior Civil la solicitud documentada pidiendo el permiso necesario para proceder á la fusion de las compañías que proyectan constituir la *Alianza*. Todo hace esperar que el espediente corra con rapidez sus trámites, y que por consiguiente lleguemos en un corto plazo á ver realizado ese proyecto, que desde su orígen ha merecido las mas generales simpatías.

Vamos á decir algunas palabras acerca de las últimas noticias recibidas de la vecina república del Norte, despues de haber recorrido detenidamente las colecciones de periódicos traidas por el vapor de Nueva-Orleans.

En primer lugar vemos ahora un estensa esposicion que los mormones del Gran Lago Salado han dirigido al Senado de Wáshington no solo para quejarse por los agravios que pretenden haberles sido inferidos por el gobierno federal sino para pedir justicia de esos mismos agravios. Esa esposicion, presentada el 14 del corriente, fué leida por órden del presidente de aquel cuerpo; pero á pesar del empeño de varios senadores por que se sometiese á la comision de territorios ó, á la de asuntos militares, fué desde luego desechada.

Los santos del Lago Salado refieren á su manera su historia desde la fundacion de su secta por el famoso Joe Smith, y aun cuando esa historia no es muy verídica, segun los periódicos anglo-americanos, vamos á reproducirla en compendio, siquiera para que se vea en qué se fundan sus quejas.

Remontan los santos mormones al año de 1833, en cuya época ocupaban el condado de Jackson en el estado de Missouri; pero fueron espulsados de allí con asentimiento de las autoridades civiles y militares, sus haciendas saqueadas y muchos de sus dueños degollados. Cinco años despues el gobernador de Missouri mandó tropas contra ellos resultando prisiones, despojos y muchas muertes, amen de que sus mujeres fueron tratadas con la mayor ignominia, y los mormones tuvieron á fin de cuentas que abandonar los establecimientos fundados por ellos, y que por consiguiente les pertenecian legalmente.

Joe Smith se trasladó en seguida al Illinois con los sectarios que se habian salvado de la matanza; pero allí fueron tambien objeto de una persecucion encarnizada por parte del gobernador, que mandó prender á todos los jefes de la secta, y aunque no resultó cargo ninguno contra ellos los entregó "sin proteccion á viles asesinos."

En 1845 las cámaras de Illinois mandaron que los pobres santos saliesen cuanto antes del estado, so pena de verse entregados á la venganza del pueblo; pero en vez de proteger su emigracion, segun les habian prometido, las autoridades permitieron que sus casas fuesen incendiadas, y ellos mismos degollados. Ninguno de los asesinos ó incendiarios fué arrestado. Entónces resolvieron los mormones apelar al presidente de la Union, y á los mismos gobernadores de los estados y territorios, para que les concediesen un asilo donde pudiesen practicar su religion y vivir tranquilamente; pero quiso su mala estrella que sus súplicas fuesen desechadas. No les quedaba pues mas recurso que internarse en las soledades del Oeste, y tomaron esa direccion. Precisamente en esas circunstancias el gobierno general, que acababa de declarar la guerra á Méjico, les pidió un contingente de 500 hombres. Presentáronse en un momento "quinientos valientes" que sentaron plaza bajo la bandera federal."

Pero ¡oh colmo de la ingratitud! apénas esos valientes habian tomado el fusil y la mochila cuando el estado de Illinois envió "fuerzas imponentes contra el establecimiento de Nauvoo, donde habian quedado los ancianos y las mujeres que no habian podido emigrar al Oeste. Y esos ancianos y esas mujeres ¿quienes eran? Los padres y las madres de esos mismos santos que se habian alistado en el ejército americano para marchar contra los enemigos del país. Todos esos ancianos y esas mugeres fueron indignamente dispersados, y muchos perecieron de hambre, de frio ó de miseria en las praderas.

Todo fué vicisitudes para los mormones. En su marcha hácia el territorio que hoy habitan quisieron invernar en un punto de la orilla occidental del Missouri; pero el gobierno de los Estados Unidos dispuso otra cosa. Siguieron pues errando por las inmensas soledades del Oeste, guiados por su nuevo gefe, Brigham Young, y confiados en Dios anduvieron mil cuatrocientas millas por un país sin caminos, y erizado de obstáculos de toda clase, y sentaron por fin sus penates en el Gran Lago Salado, donde han formado una ciudad florecientе, y precisamente cuando empezaban á disfrutar de sus instituciones, cuando mas lozana se desarrollaba su religion, y sin haber quebrantado en lo mas mínimo las leyes de los Estados Unidos, el gobierno federal manda contra ellos "un ejército formidable."

Pero su santísimo gefe Brigham Young, cuya conducta, "constitucional, patriótica y humana," aplauden, ha tomado las precauciones necesarias para rechazar á las legiones federales, que pretenden renovar contra ellos las persecuciones, las matanzas y los horribles ultrages de que en años pasados fueron víctimas. No reconocerán á ningun empleado nombrado por el presidente de los Estados Unidos miéntras un ejército amenace á Utah, y despues de ofrecer á Brigham Young sus brazos, su fortuna y sus vidas terminan diciendo que desconocerían "todos los principios de honor, de patriotismo, de virtud, integridad y dignidad si aceptasen dócilmente, como los siervos de Rusia, el despotismo impuesto por las bayonetas." Si el gobierno de los Estados Unidos quiere que los mormones sean sus amigos, si quiere que estos crean en su buena fé, es menester que retire sus "soldados mercenarios," que les indemnice por los perjuicios que han sufrido y castigue á sus perseguidores asesinos.

Tal es en sustancia la esposicion, ó mas bien el manifiesto que los santos de Utah han dirigido al Congreso federal, manifiesto que les ha acarreado otro desaire. La prensa de los Estados-Unidos ha simpatizado poco con esos supuestos mártires, y hasta pretende que ellos han sido los opresores y no los oprimidos, los asesinos, y no las víctimas. Sin embargo el presidente Buchanan parece dispuesto á contemporizar con los habitantes de la ciudad del Gran Lago Salado, y quizá los comisionados enviados recientemente por él obtengan de los mormones por medio de la diplomacia lo que en caso contrario se obtendrá indudablemente con las armas, al menos segun opinan generalmente en el vecino país.

Otros asuntos de mas interés que el que acabamos de bosquejar se han presentado en el Congreso; pero como este cierra sus sesiones el 7 de junio prócsimo, segun se acordó recientemente, es dudoso, ó, mas bien, es cosa segura que muchas de esas cuestiones, y quizá de las mas importantes, se quedarán aplazadas para la legislatura prócsima. Minnesota y Oregon piden á gritos que se les admita á formar parte de la confederacion; pero es dudoso que vean ahora cumplidos sus deseos. La discusion, aunque no tan larga como la que ha suscitado el asunto de Kansas, ha de prolongarse bastante, pues muchos oradores no querrán desperdiciar una ocasion tan favorable para lucir las galas de su elocuencia.

El camino de hierro del Pacífico es otro de los asuntos que han dado márgen á debates acalorados en el Congreso. Al paso que unos no lo creen realizable, á no ser que el gobierno lo tome por su cuenta, otros opinan que ni aun así podría llevarse á cabo, porque el gobierno no dispone para ello de recursos suficientes, y tendría que contraer una deuda demasiado onerosa para el erario y para el país. Si se ha de construir el ferrocarril opinan las personas mas sensatas de los Estados-Unidos que no puede ser sino por cuenta de empresas particulares.

Ciertos oradores han querido enlazar esta cuestion con otra bastante manoseada ya, aunque puramente ilusoria. Así es que han dicho que si se han de invertir doscientos millones de pesos en la construccion del ferrocarril es menester renunciar al sueño dorado, y vice-versa. Sin embargo se dice que se dejará la resolucion de este punto al senador Slidell como intérprete del pensamiento de Mr. Buchanan.

No ménos ilusoria y descabellada que aquella es la proposicion hecha recientemente al Senado por Mr. Houston con objeto de colocar á Méjico bajo el protectorado de los Estados-Unidos, y por lo mismo no le prestaremos mayor atencion.

Tampoco nos parece que haya de traer graves consecuencias para el Paraguay la demostracion que recientemente se ha pedido hagan los Estados-Unidos contra aquel país por supuestos agravios cometidos contra la bandera anglo-americana y por no recordamos qué persecuciones ejercidas contra ciudadanos de la Union. La reflexion por una parte y por otra la distancia arreglarán la desavenencia.

Correspondencia del Diario de la Marina.

TOTILIMUNDI.

Nueva-York, abril 12.

Hunter Woodis.—La ciudad estaba aterrada. ¿Quién habria conocido á la alegre Norfolk, á la juguetona criolla cuyos *piés* besa el Océano despues que veleidosa se causa de enamorar á la Habana? En los semblantes de todos estaba retratado el espanto de una calamidad pública. El ángel de la muerte se habia detenido en las puertas de la ciudad y contemplaba con silenciosa tristeza los estragos que hacia la fiebre amarilla en los hijos del Sur. En aquella casa quedaron los niños solos, porque el padre y la madre murieron en una hora. Las puertas de aquella otra se cerraron porque todos sus inquilinos fueron víctimas del azote. Caian los hombres en la calle para no levantarse mas y el alarido de los que sobrevivian subia al cielo con todos los ecos de la desesperacion, implorando misericordia. Norfolk estaba aterrada.

En medio de aquella escena de desolacion y esterminio Hunter Woodis, acompañado de Annie Andrews, llevaba el consuelo á todas partes, prestando alivio á los enfermos, ayudando en el trance postrero á los moribundos, enterrando á los muertos. "Tenia mision de hacerlo," contestaba á sus amigos cuando estos le recordaban los peligros á que se esponia sin cesar. "Era su deber." Y Annie Andrews le seguia incansable, y en el lecho de muerte sacaba fuerzas de su ardiente caridad. Angeles de consuelo y abnegacion representaban en medio de las casas apestadas la mano del Dios de las misericordias y de la redencion.

Un dia Annie Andrews andaba sola y en su rostro descompuesto, en sus cabellos desgreñados, en sus ojos sin lágrimas, aunque terriblemente enrojecidos, se adivinaba que algo muy doloroso le habia sucedido. Hunter habia muerto! Víctima de "su deber" habia llenado "su mision" hasta el fin. Cayó al pié de la cama de los apestados animándolos para que muriesen resignados. El y ellos partieron juntos para el largo viaje del cual no se vuelve.

"Corazones como el suyo,
Almas cual la que le anima,
Dios tan solo las estima
En su prístino valor.
Aniquilado bien pronto
El cuerpo que las encierra
Vuelve su polvo á la tierra
Y su esencia al Criador."

Cuando la peste cesó en Norfolk Annie Andrews salió de allí con el recuerdo de Hunter Woodis, el Corregidor, que sacrificó su vida al bienestar de su pueblo, ó por lo menos al rescate de parte de él. La pobre señorita trocó su admiracion por el hombre en santo culto por su memoria. Vino á Nueva-York y refirió la muerte de Hunter con palabras tan sencillas y tan tiernas que todos los ojos se llenaron de lágrimas. La Sociedad de Howard, llamada del Pan para los Pobres, nombró á Annie Andrews miembro de ella, y la señorita aceptó para ir á sus sesiones á pedir un favor. Todas las bocas dijeron *sí* antes que Annie hablase y entonces ella dijo: "Llamemos nuestra sociedad la Sociedad de Hunter Woodis en memoria del que murió en Norfolk."—"Ya hemos dicho que sí," contestaron los socios, y de ahí el orígen de ese nombre ininteligible para el estrangero que no sabe la historia de Hunter, porque como todas las de la abnegacion y el heroismo verdadero pasan en silencio y no se repiten sino en el hogar doméstico, cuando las madres para formar el corazon de sus hijos les presentan modelos enternecedores.

El baile monstruo.—La Sociedad de Hunter Woodis da de comer á millares de pobres con el producto de suscriciones que sus miembros recogen todo el año. Como los tiempos han sido tan malos los pobres han sufrido mucho. La sociedad quiso hacer un esfuerzo grande para subvenir á tantas necesidades. Ofreció dar un baile en el Palacio de Cristal, un baile monstruo, un baile leviatan, cual nunca se habia visto en Nueva-York. Entapizó el palacio y lo lleno de estátuas, cuadros, banderas, trofeos y cuantos adornos pudieran cautivar la imaginacion y agradar la vista. Iluminó el Palacio *a giorno* y puso en el centro de sus inmensas naves una orquesta monstruo como el baile.

Son las doce de la noche y 20,000 personas se agitan como una oleada incesante bajo la cúpula del edificio. Desde el balcon que me sirve de atalaya veo la poblacion de aquel recinto como un inmenso hormiguero que no está quieto un solo instante. Los trajes de seda y los diamantes, las pieles y los tocados de perlas, los ojos fosforecentes y el cútis alabastrino de millares de mujeres brillan á la luz del gas como las facciones de las huríes en los cuentos árabes. Hay hombres con frac, con paletó, con levita, con chaqueta, chinos, polacos, moros, polichinelas, saltimbánquis, *pickpockets*, de la Quinta Avenida y de las Cinco Puntas. Allí está la democracia en accion, vívida, animada, impaciente, petulante, provocadora. La música toca polkas, mazurcas, scotishs, lanceros; pero abajo no se puede bailar: la gente apénas cabe de pié: son 20,000. Los hombres echan el brazo por la cintura á las mujeres y fingen que bailan, y se contentan con creerlo. ¿No es todo apariencia en este mundo? La policía arresta á cada momento á los registrabolsillos que ejercen su profesion en el tumulto. La oleada continúa infatigable, como en el mar, y la cabeza se desvanece al fijarse los ojos en aquel lago de azogue.

De repente resuenan las clavas de los policías como si diesen contra el suelo. Es un motin y los golpes caen sobre el cráneo de los amotinados. Las mujeres gritan y se desmayan, los hombres corren á protegerlas y la oleada revienta contra los pilares y las paredes. Un puñal brilla y mil manos acuden instintivamente á los bolsillos en busca de un socorrido revólver. Aquello es Babel, el desórden, el caos. La policía va vencido, el tumulto la lleva acorralada, los *pickpockets* y los "muchachos del Bowery" triunfan. Los hombres de bien se alejan entonces con la policía, y desaparece el puñal, y los revólvers no salen de los bolsillos. Viva el órden! Continúa el baile; pero mis piés buscan la escalera mas cercana y un carro del camino de hierro de la Sesta Avenida me vuelve á mis lares.

Al dia siguiente leo en un diario serio del comercio: "Jamás Nueva-York había presenciado antes una fiesta tan espléndida, mas concurrida, ni mas *ordenada*." Así se escribe la historia! habría esclamado si el *Herald* no me cayera en las manos, llamándola "la fiesta infernal." Verdaderamente fué aquel un pandemonium de brandy y *grog*. Pero si alguna vez el vicio fué esplotado en beneficio de la virtud lo fué en aquella noche de orgía, que produjo muchos millares de pesos para dar de comer al hambriento.

Crinolinas, mirihaques, bullarenguas.—Si el camino del Monte Simpion no estuviese ahí para probar que la palabra imposible no está en el diccionario moderno esas otras montañas de ballenas, de alambres, de telas engomadas y otros adminículos no me dejarían quedar mal en la teoría napoléonica del no-imposible. Sofía me ha contado que su hermana mayor es semi-coja, porque tiene ambos piés formando un ángulo opuesto al que forman los de un soldado en la parada, y se casó sin embargo, gracias á la crinolina. "Mi mujer, escribe un corresponsal del *Magazine of Fashions*, mi mujer (pero por Dios! no vaya nadie á decírselo) andaba como un pato, y desde que se inventó la crinolina se mueve tan serena y acompasadamente que diría que me encanta si no fuese por lo mucho que rompe los muebles, estátuas, jarrones y demás adornos de la sala cuando tropieza con ellos su enorme balumba. El único defecto de mi hija mayor es ser tan delgada como el mango de un paraguas y su enamorado lo está de lo mucho que luce su corpulencia." Vése pues que tanto en el Simplon como en el tontillo ha desaparecido el imposible.

"Porque, como dice Rioja,
¿Quién diablos se casaría
Con mujer cara de harpía,
Ni con flaca, camba ó cejal"

Poder de la moda.—Por eso reventarán los poetas, los escritores satíricos y los predicadores contra el escándalo del varillaje sin sacar fruto alguno de sus letrillas, sátiras y sermones, mientras que el dia que una modista de la *Rue* Vivienne, ó de otra *Rue* de París, diga á sus parroquianas que el miriñaque no está ya de moda se arriarán velas y nos quedaremos á palo seco, ó entre la funda de un paraguas. Para nuestro pueblo yankee el bullarengue tiene el mérito de ser fuente inagotable de dinero.——NAZARENO.

CORREO DE LA ISLA.

BAYAMO.—Leemos en la *Regeneracion:*

Hemos tenido el gusto de hacer una visita al ingenio *Las Mangas* (distante poco mas de una legua de esta ciudad), cuya finca es la primera de nuestra jurisdiccion que ha introducido máquina de vapor con aplicacion á la molienda de la caña para estraer el jugo sacarino, y nos ha sido muy satisfactorio ver el buen ecsito que ha obtenido la inauguracion de esa fuerza motriz desconocida hasta ahora entre nosotros.

El establecimiento de la primera máquina de vapor en nuestra vasta y fértil jurisdiccion es un acontecimiento digno por mas de un título de llamar la atencion de los que se interesan por los adelantos del pueblo en que vivimos, y no dudamos que tan plausible nueva haya sido acogida con placer por los que conocen á fondo la importancia de ese útil invento, y que como nosotros no podrán menos que vislumbrar cercano el dia en que un ferrocarril nos una con el puerto de Manzanillo, único fin á que se dirigen todas nuestras esperanzas como solo medio que tenemos de salir del marasmo y abatimiento en que nos encontramos.

REMEDIOS.—Leemos en el *Boletin* del 25:

Estadística.—El movimiento de poblacion que ha tenido esta villa en marzo ha sido el siguiente:

Matrimonios.—Parroquial Mayor.—Blancos 2: de color 0.

Buen Viaje.—Blancos 2: de color 0: total 5.

Bautismos.—Parroquial Mayor.—Blancos 25: de color 18.

Buen Viaje.—Blancos 31: de color 0: total 33.

Cadáveres sepultados en el Cementerio de esta villa durante el pasado mes:

Blancos adultos 9: id. párvulos 10: de color adultos 4: id. párvulos 9: total 22.

Diferencia en favor de la poblacion 51 individuos.

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana domingo de 8 á 9 de la mañana en las iglesias de Casa Blanca y Jesus del Monte, de 11 á 12 en la Sala Capitular y el lúnes á la misma hora en la iglesia de Belen.

Nombramiento.—En reemplazo del Sr. Vallin, que ha marchado á la embajada de París, el Escelentísimo Sr. Gobernador y Capitan General ha nombrado censor de periódicos y revisor de libros al Dr. D. Antonio Rodriguez Ojea.

La censura y la revision se despachan de doce á dos de la tarde en la mora la del Dr. Rodriguez Ojea, Plaza Vieja portales de Alfaro n. 21.

Compañía de aficionados.—Varios apreciables aficionados á la declamacion, en cuyo número se cuenta el conocido jóven Sr. Becerra, han formado una compañía que empezará á funcionar en el teatro de Concha, en Guanabacoa, el 26 de mayo prócsimamente.

La idea nos parece acertada y no podrá ménos de ser muy bien acogida por las numerosas familias que piensan pasar en la villa los meses de temporada, y que de ese modo tendrán una agradable diversion mas.

Bailes de temporada.—Recordamos á nuestros lectores de uno y otro seeso que mañana domingo se da principio á la série de bailes que se anunciaron, y que ha de tener efecto en la glorieta contigua al paradero de los ómnibus del Cerro.

Tan buen resultado ha tenido ese pensamiento que desde el juéves no se encuentran billetes para asistir á los bailes. La orquesta que en ellos tocará es la conocida con el título de *Siglo XIX*.

Mas bailes.—Los que se han de dar en el Hotel del Cerro harán raya segun los informes que tenemos. El grande y elegante salon estará adornado con lujo, y en los momentos en que la orquesta deje de tocar para proporcionar á las parejas danzantes el conveniente descanso un jóven profesor tocará en un piano piezas escogidas. Esta novedad nos parece de buen gusto, y creemos que de la misma opinion serán las muchas personas que aguardan esos bailes con impaciencia.

En el primer baile se tocará y cotreará la linda danza que se oyó á bordo del navío *Reina Isabel Segunda* en la magnífica fiesta que ofreció la marina de guerra.

En cuanto á la suscricion para esos bailes podemos anunciar que ya se halla abierta y que el billete de familia para los cuatro bailes cuesta 4½ 2 rs. y 23 1 rl. el billete personal.

El elegante barrio del Cerro se presenta este año con una animacion desusada y con ánimo de disputar la primacía en alegres diversiones á los pueblos de los alrededores.

Viático.—Como dijimos ayer la solemne ceremonia de administrar el Sacramento de la Eucaristía á los enfermos del Hospital militar se verifica mañana domingo.

Las personas que asistan á esa religiosa ceremonia tendrán al mismo tiempo ocasion de ver el aseo y brillante estado en que se halla aquel establecimiento.

Olimpia.—Este es el aplaudido drama con que Matilde Diez inaugura mañana domingo en el Gran Teatro la série de funciones dramáticas que piensa ofrecernos. Las interesantes escenas que encierra esa produccion, y que tan bien sabe realzar el talento de nuestra distinguida actriz llevarán sin duda al teatro de Tacon á los numerosos admiradores que la Sra. Diez cuenta en esta capital.

La funcion que la seccion dramática del Liceo pensaba dar en esa noche á beneficio de la Sociedad dueña del local, en el caso de que la Sra. Diez no hubiera llegado á la Habana, se ha aplazado; pero se ejecutará muy en breve, ofreciendo mayor interés aun su programa, pues tomará parte en ella, segun se dice, la inspirada Matilde.

Música.—Tres lindas piezas de música se han puesto á la venta en el almacen de los Sres. Edelmann y Comp. Una de ellas es el famoso quinteto de "La Sonámbula," arreglado para piano por el Sr. Espadero, y las otras son las danzas "Las seis pesetas" y "La mas bella," la primera del Sr. Chappotin y la segunda del Sr. Cárdenas, dedicada á la Srta. Dª Francisca de Oger y Kerlegand.

Quejas.—Los vecinos de la calzada de San Lázaro nos piden con instancia llamemos la atencion de la autoridad acerca de los abusos que se cometen en el baño de la tropa.

Con grave escándalo de la moral y decoro público los que á esos baños asisten se exhiben en un traje igual al que usaban nuestros primeros padres en el Paraiso: solo que en el Paraiso no habia vecinos y vecinas, y en la calzada de San Lázaro hay abundancia de unos y otras, y por consiguiente el espectáculo que el baño ofrece tiene espectadores que á su pesar presencian escenas poco decorosas, y de las cuales desean verse privados por una medida que ponga coto á lo que en aquel punto sucede.

Nueva casa de comercio.—Entre las establecidas últimamente se cuenta una cuya razon social es la de Rigal, Dardet y Cp., con el objeto de dedicarse al ramo de comisiones y negocios de cuenta propia. La forman los Sres. D. Segundo Rigal, D. Pablo Dardet y D. Rafael Sentenat, sucediendo á nuestros estimados amigos los Sres. D. José y D. Francisco Pastor, que retirándose á Europa han resuelto poner su casa en liquidacion.

Premio al valor.—Mañana domingo á las 8 debe verificarse el cumplimiento de la Real órden para la colocacion de una lápida en el frontispicio de la casa en que nació el Sr. Coronel D. Rafael de Arango y Castillo, con la inscripcion que copiamos en nuestra parte editorial, y que está destinada á recordar á la posteridad el hecho de armas en que tomó parte en la gloriosa jornada del 2 de mayo.

Concierto.—En el que ofrece el lúnes en el Liceo la Srta. Bandini toman parte el Sr. Restano, que por primera vez cantará ante nuestro público, el Sr. Hayet y el Sr. Ruiz. Además la seccion de declamacion del Instituto pondrá en escena la linda comedia *Por no esplicarse.*

La noche promete ser muy agradable y con esa esperanza recomendamos á nuestros lectores que no dejen de oir á la linda y jóven violinista, y á los que tan generosamente se han prestado á secundarla.

Los billetes se espenden en los almacenes de música de Esperez y Maristany calle del Obispo, y en el de Edelmann y Comp., calle de la Obrapía.

Dragas.—Han llegado los tres gánguiles que con la draga de vapor *General Concha* se mandó construir en Nueva-York para destinarlos á la limpieza de la bahía de Matanzas.

Traen arboladuras de pailebots, los números 1, 2 y 3, y cargamento de carbon para la Direccion de Obras públicas.

Fiestas.—Los dias 9, 10, 11 y 12 son los fijados para las fiestas que Melena del Sur dedica á su patrona. Véase el anuncio.

Inauguracion.—Segun una comunicacion que se nos ha dirigido tendrá efecto mañana domingo á las 11 del dia la bendicion é inauguracion de la academia de señoritas que bajo la advocacion de "El Dulce Nombre de Jesus" dirigirá doña Matilde Díaz de Navea en la calle del Sol n. 112.

Al Calvario!—Pecadores en la danza—y en la valla empedernidos,—tomad el lúnes un coche—y al Calvario dirigíos,—que en vez de espinas y azotes,—en vez de crueles martirios,—hallarels fuegos y gallos,—y bailes de mucho brillo—y *niñas* de breves piés.—de rostro peregrino,—y *cruces* de cuyos brazos—alegre pende Cupido.

Obra de gusto.—Con satisfaccion hemos visto en la Direccion de Ingenieros una elegante farola salida del taller de D. Domingo de Soria, y construida por el hábil artífice D. Manuel de los Santos, que tantas y tan repetidas pruebas de inteligencia tiene dadas en sus trabajos artísticos. Compone el cuerpo de la farola una pirámide exagonal inversa de cerca de dos tercias de longitud: en su base inferior hacen seis pequeños mascarones, y en la superior otros tantos adornos calados y embutidos del mayor gusto que sostienen escudos alusivos al Real Cuerpo. De estos adornos se elevan unas curvas, las cuales mantienen un bien trabajado castillo de plaqué soportando una corona real del mas delicado gusto. En ciertos huecos, y sobre los vidrios se ven calados caprichosos donde se ostenta la simbólica flor de lis. Si digna de elogio es la enunciada obra por la perfeccion y armonía de sus partes mucho mas debe serlo si atendemos á que toda ella es de hoja de lata, y fué hecha sin otras herramientas que las mas comunes del arte. Recomendamos su ecsámen á los que interesados en los adelantos de las artes en esta capital se complacen en verlas pruebas de ello de cualquiera clase que sean.

¡¡EL DOS DE MAYO!!

A la memoria del coronel D. Rafael de Arango y Nuñez del Castillo, benemérito de la patria, tercer héroe del "Dos de Mayo," teniente y ayudante de artillería en aquella valerosa jornada.—Falleció en la Habana, su patria.

Héroes de mayo, alzad! ¡No oís el grito
Del entusiasmo popular, tronando
De Gades á Pirene,
Y salvando veloz los anchos mares
El eco lo repite retumbando
En las fértiles playas de Almendares?
Héroes de mayo, alzad! La fuerte Europa
Ante el carro del Corso encadenada
En la opresion gemía,
Y su espada en el polvo abandonada
Por tres lustros inútiles yacía.
Marengo y Austerlitz, Friedland y Jena
Tu abatimiento, Europa, pregonaron.
Y vencidos y hollados tus pendones
Las francesas legiones
Tus imperios, tus reinos sojuzgaron.
Pero España se alzó: su indócil cuello
No sometió del galo á la cadena,
Y de mayo ante el sol, que iluminaba
La asoladora escena,
De orgullo arrebatado el pueblo hispano,
Indómito y soberbio en su venganza
Entre el estruendo atroz de la matanza
Solo supo esclamar: Muerte al tirano!!
Muerte al fiero opresor! Sombras augustas!
Fuerte Daoiz, Velarde infortunado,
Y tú, Arango inmortal!! El tiempo nunca
Podrá empañar el brillo de una hazaña
Que oscurece los fastos de la historia,
Y que en lo porvenir os guar

LUNES 3.—La Santa Cruz.—Elena, madre del emperador Constantino, habiendo salido por revelacion divina de Jerusalen, mandó que se quitasen de su lugar los ídolos que habia puesto Jesucristo, fué á Jerusalen, mandó destruir un templo idólatra que estaba construido en el mismo Calvario, y despues de haber escavado la tierra se descubrieron tres cruces: mas ignorándose cual de ellas fuese la que se buscaba, se aplicaron cada una enferma, y como la tercera sanase en absoluto, se consoló por esto que era la del Redentor. Elena hizo construir un magnífico templo en el sitio del hallazgo, y colocóse en él parte de la Cruz, remitiendo la otra parte á su hijo Constantino, el cual por respeto y reverencia á tan santo instrumento mandó que en adelante nadie sentenciase á muerte de crucifixion.

Tambien se celebra hoy á los Santos Alejandro, Antonina, Timoteo y Maura, su esposa, Diodoro, Rodopiano, todos mártires, Juvenal, obispo, Sosteneo, Eucicion, confesores.

Circular.—El lunes principia en la Catedral la misa del Sacramento á las 7. Rosarios de hora en los dias de trabajo de hoy 12 y en los de precepto de 11 y 12.

MISAS SOLEMNES.—FIESTAS EL LUNES Y MARTES.—El lúnes y martes en la Catedral se de Tercia á la 9; el lunes en dicho templo á las 6½ en el Espíritu Santo, San Felipe, Santo Cristo, Santo Angel, Carraguao, y parroquia de Guanabacoa á las 7 la de San Juan de Letran, mártires en San Isidro y en San Nicolás á San Antonio de Padua: en Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador á las 7.

San Felipe.—Cuores de mayo en estos piadosos ejercicios que principian á la 4 y media de la tarde predica el lunes el Padre don Tomás Sala y Figuerola y el martes el Pr. Narcisco de Barcelona.

Misas rezadas á los benditos Animas del Purgatorio con precision.—El lunes en las parroquias y en San Juan de Dios en San Felipe y en Jesus del Monte: todo precedido de Tercia á 7 ½.

Iglesia de la Compañía de Jesus (Belen).—Mes de María ó Flores de mayo.—En estos piadosos ejercicios que principian á las siete y tres cuartos predica el mártes Tun padre de la Compañía.

V. O. T. de San Agustin.—El 3 del corriente gran fiesta al Señor de los Desamparados á las 8 de la mañana con sermon á cargo del presbítero don José María Bergaz y Solórzano: suntuosa salve la víspera á la hora de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Dia 3 de mayo.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en Guadalupe y el dia 4 á Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo y en San Nicolás, privilegiadas en ambos templos.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres

Existencia de enfermos el dia 30 por la mañana	133	166
Entrados durante dicho dia	13	
Salidos	1	9
Muertos	8	
Existencia el dia 1 de mayo por la mañana	132	157
Entrados durante dicho dia	25	
Salidos	1	1
Muertos	3	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 30 por la mañana	96	97
Entradas durante dicho dia	1	
Salidas	1	1
Muertas	1	
Existencia el dia 1 de mayo por la mañana		96

REMITIDO.

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA

Muy Sres. mios: Habiendose creido el Sr. D. Manuel Hiraldez de Acosta, concejal en sus escritos por el seudónimo "El Maestro Telquelnuelas," aludido de un modo que pudiera lastimar su reputacion en el soneto que publiquen en el n. 98 del "Diario de la Marina" bajo el epígrafe "Mayo," y "El maestro" no tener reparo en declarar públicamente que en ninguna de las expresiones que parezcan injuriosas he pensado en dirijirme á dicho Sr., cuyo carácter y vida privada respeto como es justo. Que no he tenido á bien de ocultarlo, aunque por descuido se ha publicado de otra suerte una interpretacion desfavorable al citado Sr. Hiraldez y por último que siendo "El Maestro Circelas" un ente imaginario no envuelve alusion personal alguna contra nadie, y mucho menos contra el Sr. Hiraldez, de quien no tengo ningun motivo de quejarme, ni he pensado en fundar acusaciones injuriosas aunque ese hubiera sido mi intento.

Queda de Vds. su atento S. S. Q. S. M. B.—*Jos. Victor Figueroa.*

La ciudad de Santiago por su posicion topográfica, por la salubridad de su temperamento, por la comunicacion tan inmediata con esta capital por medio de su calzada, tiene motivos mas que poderosos para que se pueda lograr mas preferente; pero aun que así sucede, y que hasta ahora no se ha podido emprender aquellas obras mas urgentes que tanto hermosean una poblacion, como era una plaza de mercado, para lo que se ha luchado con mil inconvenientes por carencia de recursos para conseguirlo, si bien la nueva primera autoridad, el Sr. Teniente Gobernador D. Juan Judiz, que se desvela por el bien y aumento de esta poblacion conociendo necesidad y sin descansar formó el expediente correspondiente con su correspondiente plano, y elevados á la aprobacion superior del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General S. E. se dignó aunque aquella, se han presentado separadas á la construccion de la obra y segun los acuerdos probablemente entre varios vecinos la realizarán, porque á ellos mismo les está conveniente.

Por otro lado se está á toda prisa empedrando las calles y aunque no hay elementos de momento para ello no por eso ha desmayado el Sr. Teniente Gobernador, sino por el contrario mas se empeña, y como se ha espirado el mes de abril sin haberse dado una necesidad de llamarlos sino voluntariamente condujuran á tan buen pensamiento, porque notan que interes y sin recompensa, y con que estarán dentro de poco tiempo concluidas, antes que se presente la estacion de lluvias.

Grandes son propuestas los vecinos celebrar fiestas reales, estas lo son en la actual así formándose el programa que se concluido será comunicado.—F. A. M.

A la memoria del coronel D. Rafael de Arango y del Castillo con motivo de cumplirse el 2 del corriente mes de mayo el veintiocho aniversario de su muerte, que nació que recuerde á la posteridad la defensa que en union de los inmortales Daoiz y Velarde hizo del Parque de Artillería de Madrid el dia de mayo de 1808.

SONETO.

De *Daoiz* y *Velarde* la memoria
Forma *el segundo* de la gente honrosa
Víctimas nobles que en el dia temprana
Arribaron al templo de la gloria.

Tú, que del Parque en la sangrienta historia
Un muro burlas á la invasora oficial
Eres tambien *el segundo* de la Habana
Por tu valor y lealtad notoria.

Y la Habana en tan pálido momento
Por decreto del Trono Soberano,
En que ocupa Isabel el regio asiento.

Ya á colocar donde nacido vinos
Un monumento eterno á tu memoria,
Y digno de tu nombre y de la gloria.

Manuel Abreu.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA.

La Junta Directiva de este instituto ha determinado á invitacion de varias personas y con la autorizacion del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General, abrir de nuevo á favor de la Asociacion de beneficencia Domiciliaria y de esta Sociedad un pequeño Bazar de varias clases en el mismo local de la Bolsa Provisional el domingo 4 de mayo á las 7 de la noche con baile que dará principio á las 9, habiendo sido tado para el efecto una buena y numerosa orquesta: y á fin de corresponder á los filantrópicos sentimientos manifestados por el público de un modo tan exigente en el último Bazar, el baile será gratis.

Habana y abril 28 de 1858.—El Director, *Francisco Milá y Mestre.* 3:30

Ejército de Ultramar en Cuba.

Sub-Inspeccion de Infantería y Caballería.

Habiendo dispuesto el Excmo. Sr. Capitan General que las Cuerpos del Ejército celebren por sus filas contratas para el suministro del pan á la tropa, queda en efecto el anuncio que se publicó en Gaceta y demás diarios de esta capital los dias 4 siguientes del mes que cursa, llamando licitadores para la subasta del 1. ° y 2. ° distrito militar.

Habana 28 de abril de 1858.—El oficial mayor *Genaro Mendez Nuñez.* 4:29

TRIBUNALES.

El Sr. Alcalde Mayor de este partido judicial en el expediente de D. Márcos Salmon sigue contra D. Bruno Blanco en cobro de pesos, ha señalado el dia de mayo próximo para el remate de la mitad de una casa de mampostería y teja, calle de Santa Ana del pueblo de Regla núm. 42, tasado el todo en 2564$. Guanabacoa, abril 29 de 1858.—*Luis J. Marin.* 3:30

A consecuencia del intestado de la señora doña Teresa Beltran de Santa Cruz, que cursan por auto mi, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor curador don Joaquin Prieto Canel, se cites para un acto de concurrencia que tendrá efectuar el juzgado el dia 7 de mayo próximo á las 7 de su mañana. Á cuyo fin está de manifiesto en la escribanía del árbol genealógico formado para que este concurran las personas que se consideren con derecho á la herencia. Habana y abril 28 de 1858.—Joaquin Gimenez, agaliar de Valerio. 4:30

AVISOS.

Dr. Juan de la Torre,
MEDICO HOMEOPATA.
vive extramuros, calle de Neptuno núm. 41.

D. PEDRO de TORRES y DIAZ, médico homeopata, participa á sus amigos y al público en general, haber fijado su residencia en la calle del Teniente Rey número 34, esquina á la de Villegas, donde dará consulta de 12 á 2 de la tarde, gratis á los pobres de solemnidad. 4-mo. 28-A

D. Juan Perez Villarroya, D. ro. en medicina y cirugía, de la facultad de Madrid, ha fijado su residencia en la calle de la Concordia n. 95, ofreciéndose al público en todos los ramos de su profesion. Consultas de 1 á 3. 15-29

D. CARLOS FINLAY Doctor en medicina y cirugía oculista se ofrece á sus amigos y al público en general en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del pecho, de las vías urinarias y las enfermedades venereas: calle de la Amargura número 90, entre San Ignacio y Mercaderes.

Horas de consulta de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. *Gratis para los pobres de solemnidad.*

Dr. CHARLES FINLAY, 90 Amargura St. y Mercaderes tiene lo ofrecer his services all the branches of his profession to his friends and the public.

Consulting hours—8 to 9 A M and 2 to 3 P M. 38-15A

El Dr. D. Francisco Sevillano ha trasladado su domicilio á la calle de la Lamparilla núm. 22 entre las de Compostela y Aguacate. 30-28A

D. Andrés Hernandez Hevia,
Dr. en medicina y cirugía, de la facultad de Paris, se ofrece á las órdenes del público y de sus amigos, en todos los ramos de su profesion: calle de la Amistad n. 142 casa contigua al café de Marte y Belona. Consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde: gratis para los pobres de solemnidad. 30-2-A

D. Luis de la Calle, doctor de la facultad de Paris, ha trasladado su habitacion á la calle del Prado n. 27. 30-1My

COMADRONA.

Doña Catalina Hernandez de Riera se ofrece en su facultad. Recibirá consultas: admite embarazadas que quieran parir en su propia morada y parará á asistir y consultar á todas horas del dia y noche en las casas de las personas que se dignen pasar aviso á la calle del Aguila n. 95 esquina á la de San Rafael. 26-16P

MADAMA TERESA CAMERZINI,
PARTERA FACULTATIVA, vive en la calle de Villegas entre Soly Muralla núm. 62, habla castellano, inglés, francés é italiano. 30-1Ab

Doña Catalina Pedemonte partera facultativa y discípula de la Universidad de Génova, acaba de incorporarse en esta Real Universidad y se halla establecida en la calle de la Industria n. 43, donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 29-25

Madama MARIA FERNINAND, partera facultativa se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche; habla castellano, francés inglés y alemanes: calle del Consulado número 45. 32-15A

Doña Francisca Berenguer de Percera,
comadrona facultativa examinada en el colegio de Medicina y Cirugía de Madrid en el año de 1823, y en el de Perpiñan y Paris en el de 1833, y agrega que en el de esta capital, no ha establecido para ejercer su profesion en la calle de la Merced, n. 17. 60-17M

Dr. D. José Watson Ver Valen.
Cirujano dentista, participa al público que para proporcionar mayores comodidades á las numerosas personas que le favorecen ha mudado su habitacion y laboratorio á la calle de San Ignacio n. 66 entre la cerrada de Santa Clara y la de Luz, donde se ofrece nuevamente en todo lo concerniente á su profesion. 60-6-mz

Dr. GUILLERMO L. TINKER:
interesante al público.

En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana número 40, esquina á la de la Obrapia.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y su numerosa clientela, la vuelta de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Los personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

Mi bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas lujas, las afirma en su lugar y endurece las encias.—El agua de las Parcas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragrancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura exquisita.—Rapidez para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Sus precios no son altos.—Entre muelas á todas horas y para los pobres le hará con mucha sensibilidad.

No vende ore batido para los dentistas lo mas puro. 30-2A

El Dr. D. MARIANO VIETA 6 hijos;
cirujanos dentistas, siguen ejerciendo su facultad en la calle de San Rafael número 96, entre las de la Amistad y Aguila. 45-30P

A LOS SEÑORES HACENDADOS Y A LAS EMPRESAS.

Aviso importante de la acreditada casa de

DEROSNE, CAIL Y Cª de Paris.

AGENCIA Y GRAN DEPOSITO DE EFECTOS DE MAQUINARIA,

Calle de S. Ignacio n. 6 entre Obispo y Obra-pia.

Conocido en la calle del Obispo número 64, entre Villegas y Bernaza, se ofrece su su facultad, ejerciendo cuantas operaciones le presenten por difíciles que sean, destruye la sensibilidad de las muelas en veinte y cuatro horas para ordinarias, sin causar al paciente ningun dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura sin que se conozca aun mirándolas con mucha atencion.—También pono las dentaduras atmosféricas ó sean sujetadas con la presion del aire, las que son muy cómodas por no necesitar de los ganchos, para cuyo efecto acabo de recibir un completo surtido de dientes incorruptibles tan fino que en nada se distinguen de los naturales, recomienda su conocida pasta dental la que tan buena es para blanquear, fortalecer y evitar las carries; no precisa estrés al alcance de todas las personas, y las otras se entregarán sin demora. 1-abr-4D

CALLOS.

D. L. Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber sido nombrado por el cuerpo de los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies.—Tiene un modo especial de cascarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo número 5, frente á la plaza de Armas. 30-14A

CANTINAS

En la calle de la Lamparilla n. 2 se habilitan con todo aseo y siempre variada, aunque está de mas esta recomendacion por ser casa particular. 4-1

NUEVO TREN DE CHENARD
PARA ELABORAR AZUCAR
con Real privilegio,

Habiendose acercado varios hacendados á preguntarme si el nuevo aparato de mi invencion de elaborar azúcar es el mismo que á mi nombre y con mis facultades contrataba el Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, manifiesto al público y particularmente á los señores hacendados, que mi nuevo aparato, por el cual he obtenido recientemente Real Privilegio, (segun lo comprueba la Gaceta del dia 17 de abril) nada tiene que ver con mi antiguo sistema de tren de elaborar azúcar. Mis nuevos aparatos son contratados y garantizados por la casa de D. Carlos Fyne y compañía, con la cual he formado mi sociedad, y la escritura social ante el escribano de Gobierno para que sean ellos los contratantes, introductores &c. de mis dichos nuevos trenes de elaborar azúcar. Habana abril 20 de 1858.—*Justino Chenard.* 4-1

AL PUBLICO.

El dia 27 del pasado mes se presentó en el establecimiento de D. Antonio Moreno, calzada del Monte núm. 58, un carretonero blanco con dos fardos de hadanasque de la Aduana se le remitian al dueño del establecimiento: como este no se hallaba en casa se admitió; pero un lucio como llegó, visto de que no eran suyas, y creyendo que sería una equivocacion, las demoró hasta la noche, viendo que hasta las horas lícitas no se presentaron, dió parte al celador, y hoy lo hace presente al público para que si que se halle con derecho pase á recogerlas en dicho establecimiento. 3-1

Se advierte á los individuos que deban

satisfacer en esta sus pasages en los buques EUGENIA y JULIAN Procedentes de Avilés, que solo se admitirá el pago hasta las dos de la tarde del dia anterior á la de la salida del vapor Correo, para lo que pueden dirigirse á la calle de la Merced n. 106 á sus consignatarios los Sres. Viuda de Medir é hijo. 2-1

Se cede por horas el temporada un lado de agua corriente muy aseado y fresco, en el que caben desahogadamente cuatro personas, propio para una familia, el cual está situado en el jardin del foso, entre las puertas de Tierra y el ejemnalo civil y militar, en cuyo local tambien se venden flores, macetas y profusion de yerbas medicinales. 8-1

ISLA DE PINOS.

Para mayor comodidad de las familias y personas que se dirijan á Santa Fé á tomar los baños, la establecida D. Francisco Joaquin de Goya, dueño de una casa de huéspedes de Nueva Gerona, dos hermanos que harán viage todos los lúnes, mártes y miércoles de hoy en adelante á ambos puntos, el se presenta el número de personas suficientes para ocuparlo: no se admite ningun clase de carga en las berlinas: los baules, maletas y sacos de noche pueden ser transportados por un médico precio en dos carretones que al efecto tiene preparados para que los viajeros los reciban casi al mismo tiempo de su llegada á Santa Fé, por estar distantes los puertos cabales. Tiene tambien en Santa Fé el mismo Sr. Goya, un hotel ó posada y una tienda, bien surtida de toda clase de comestibles, y ambas mientras además buena carne de ternera y pan exquisito desveces al dia á los viajeros que allí residen temporalmente. La misma casa ofrece una quitrina con igual objeto que las berlinas. 23-2M

COLEGIO DE SEÑORITAS DE SANTA CATALINA,

Situado en la calzada de la Reina núm. 63, bajo la direccion de la Sra. Dª Rosa Huan de Losada.

En este plantel se enseña todo lo que concierne una brillante y sólida educacion. Las lecciones que forman la secundaria están á cargo de profesores escogidos y abraza los ramos siguientes: Religion, moral, lectura en prosa y verso, historia, escritura, gramática, aritmética general, geografía universal y de la isla, costura, sayalería y bordados, idioma, dibujo, pintura, baile, música vocal é instrumental, gimnasio.

NOTA.—El gimnasio, primer principio de higiene para el desarrollo de la juventud, está á cargo de uno de los mejores maestros de esta ciudad. *El francés* adelanta en el idioma de la casa y á cargo de un profesor acreditado, la señora directora ha agregado á su colegio una señora francesa que acompañe á las niñas. Este idioma se ofrece gratis á las pensionistas solas y á externas de la casa tomarán y llevarán á su casa las pensionistas y medio pensionistas que lo necesiten. 3-21

Aviso al público.

El dueño de la fábrica de cigarros pectorales con Real privilegio, ponen conocimiento de sus favorecedores y del público en general, haber trasladado dicha fábrica El Leon de Castilla á la misma calzada n. 117, frente á la botica del Peñon, donde sigue expendiendo los verdaderos cigarros pectorales é igualmente limpias de polvo del Leño, ofreciendo nuevamente cumplir como lo ha hecho hasta la fecha á los pedidos y lo esquisito de sus materiales y los balsamos con que confecciona pedidos al interior á los Estados Unidos. 8-25

LITERATURA EN ESPERANTO
y poética en particular
A LA JUVENTUD HABANERA.

A vosotros á quienes el número agita y que hace abortar á vuestra imaginacion esos versos que con tanta justicia se os critican á vosotros va los mas prudentes que no han sido atropellar las reglas del arte, os á quienes me dirijo y en en vuestro obsequio que abro un curso de literatura, que empezaremos el dia 4 de mayo, prometiéndome la satisfaccion de que el *Cucalombo* y otras discípulos con que me honra, hallarán dignos émulos en la juventud estudiosa de esta capital. El genio nace, pero si no se cultiva son inapreciables sus frutos.

Los pobres que justifiquen serlo asistirán *gratis* á la Academia en proporcion de uno por cuatro que paguen.

Los discípulos han de exceder de 14 años, deben saber leer y escribir gramaticalmente el español, y al como es regular y casi necesario el saber la aritmética, se dará en ella un curso de ella, aunque ahora distinta, pueden conseguirlo. Informarán en la botica de San Ignacio, esquina á la de la calle de la Cárcel n. 19 y en la de la Habana n. 17, dando el nombre del profesor.

NOTA.—Para cuando comienzen los ejercicios prácticos, tendrán los aficionados á la poesía el poderoso auxiliar de su diccionario de la rima, del que hace años se ocupa el profesor el cual no podrá decirse jamás mas completo de cuantos han visto la luz pública por llevar incluso las voces cubanas, sino por que cada palabra lleva su definicion y las acepciones en que pueda tomarse. 8-25

Se cede por horas el temporada un lado de agua corriente muy aseado y fresco, en el que caben desahogadamente cuatro personas, propio para una familia, el cual está situado en el jardin del foso, entre las puertas de Tierra y el ejemnalo civil y militar, en cuyo local tambien se venden flores, macetas y profusion de yerbas medicinales. 8-1

Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores, escritorio del Sr. D. Juan Carricaburu, calle del Empedrado esquina á la de Cuba. 30-6 M

D. Estanislao Solá dueño de la sastrería calle del Obispo n. 78, participa á sus amigos y favorecedores, que interin dure la obra que se está haciendo en dicha casa establecimiento, se hallará dispuesto á cumplir cuantos encargos se le confieren en la forma de costumbre en la misma. 15-29

MOLINA Y LUNAR,
retratistas con privilegio por S. M.
Y PATENTE AMERICANA,
ofrecen al público su nuevo elaboratorio, calle de O-Reilly núm. 44.

Retratos desde el tamaño natural hasta los últimos procedimientos conocidos en el dia especialmente los de NATIPOS de los sus fondos de colores, vistas y paisages cubanos al alcance de todas las fortunas.

NOTA.—De regreso de la excursion por la Isla, desde esta fecha está esperando al público la coleccion de las señoritas mas notables de las poblaciones recorridas. 30-27M

LA NACIONAL,
CASA DE SALUD MODELO
Calzada de San Lázaro n. 221.

Los que quieran suscribirse por meses serán asistidos en sus enfermedades y operaciones por la cantidad de un peso y medio mensual.

El que padezca enfermedad aguda, habitual ó crónica no será admitido á suscricion, ó será nula caso de haberse verificado.

Despues del dia 30 de abril, no serán admitidos á suscricion con pago mensual, los recien llegados que no hayan pasado el vómito ó debre amarilla, pudiendo únicamente hacerlo suscribiéndose por un año, abonando 17$.

Los no suscritos son admitidos á 3, 4 ó 5$ diarios ó con ajustes convencionales, ó por una cantidad alzada, mayor ó menor segun las circunstancias. Habana 30 de marzo de 1858.—El Director, Dr. Antonio Pony y Endisach.—El administrador, Narciso Serra 15-2

DOS GALLOS
que no pelearán.

SISTEMA ANTIANGULAR.—Este método que hace 17 años que está recomendado en Europa y América por clásico positivo, claro y elegante, aunque entonces no se hallaba á la altura que hoy se encuentra: hoy un profesor, que hace dias huyó de la prueba, se atrevió á publicarlo ridículo. Por toda contestacion á esta propocicion, se le invita: *El que mas se cuelgue de la que mejor enseñe y mas pronto á cuatro individuos que solo sepan leer bien y se hallen enteramente desocupados:* por cuya razon se elegirán de la escuadrilla del egército, con el apoyo y aunencia de sus gefes..... *El work* posible que un profesor hábil prefiera ganar 2$ con un discípulo, á 12 onzas con 4, mas desocupados.....

Muy fácil es escribir avisos y hacer hablar en su favor, pero la prueba, en casos difíciles, y en donde se halla la verdad y el honor del hombre, es un poco peligrosa, porque, en iguales circunstancias, nadie podrá decidirse. El sistema paralelo es el viejo desde sus principios, como el de Chadelais y otros antiguos que andan mas camino con líneas superfluas largas y curvas al paso que el Anti angular va por cortas y rectas como el de Halsey, Estertino, Pestalozzi, Lancaster, etc. Es mas fácil en la pizarra, es mas claro y elegante el sistema Paralelo porque carece de perfil y en lugar de 45 á 50 grados de caldo, que se adoptó para los buenos metodos (aproximados á la perpendicular) tiene el estraordinario de 70 á 75 grados, lusso por lo que parece mas elegante y mas ancho. Rio muchos referman la letra, pero véase que clase de reforma es, y compárese á la Anti-angular en 8 á 10 dias, en la calle del Prado núm. 116.

NOTA.—En el caso que se verifique esta honrosa prueba, solo el profesor que gane, tomará 9 onzas, dejando 24 favor, por mitad, de las sociedades de Beneficencia Domiciliaria y de Naturales de Cataluña, comprando con la otra un billete entero y un diez y seis avos á favor de los dos centenares de Ultramar. 4-2

El que suscribe hace presente por la última vez que tiedas veces no responder á nada que en su nombre ni de palabra ni por escrito se pida, teniendo noticias de chascos sucedidos á persona de su conocimiento por industriales que desgraciadamente llevan su propio apellido.—Diego María Mayoll. 5-2

PARA-RAYOS.
S. T. STANTON,
CONSTRUCTOR DE PARA-RAYOS.
Calzada del Cerro número 801,
FRENTE AL PARADERO DE LOS OMNIBUS. 17-2

Baños públicos, Lamparilla 4.

El nuevo dueño de este antiguo y acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecerse á los señores bañistas, asegurando que se ha mejorado, tanto en aseo como en servicio, las personas que desean bañarse encontrarán además de todo lo que requiere esta clase de establecimiento todo aquello que pudiere ser necesario para la comodidad de los bañistas.

NOTA.—Los precios en lo adelante son iguales á los que tienen establecidos las demás casas, por un baño 30 cs. y abonos ocho papeletas un escudo.

OFTA.—Escriste un baño espresamente para enfermos, á precios convencionales. 20-2

Gimen Ruiz Lihori de Villalobos, sobrino de Don Angel de Villalobos, Diputado á Cortes por Manresa, suplica al Sr. D. Francisco de Paula Rodriguez, amigo de D. Angel de Villalobos, se digne pasar un corto momento á la fonda de la Campana n. 4, para un asunto que le interesa. 4-2

SOLICITUDES.

Comprar una casa de 3 á 4 mil pesos: calle de Jesus María n. 43 impondrán. 4-1

Comprar una morena coartada en 400$, que sea formal y no deba jornales ni derechos atrasados, jóven y propuesta en su paga: calle de la Concordia n. 40 impondrán. Chacon 13. 3-1

Un jóven como de 12 á 14 años, bien seo gallego, asturiano ó montañes: calzada de San Lázaro n. 24. 4-1

Una cocinera de color que sea libre: calle de la Malaja n. 84. 4-1

Dos negras coartadas de 400 á 500$ cada una, sanas y sin tachas: calle de la Malaja núm. 63. 4-1

Comprar algunas arrobas de semilla de yerba de Guinea: calle de la Habana n. 163 impondrán. 4-1

Una criada de color para manejar un niño y coser en los ratos desocupados, que sea formal y tenga persona que responda por su conducta y buen servicio, debiendo dormir en el acomodo. 4-1

Imponer 7 ó 14 mil pesos de menores, con las garantías suficientes: calle de Aguiar n. 59. 3-1

Una cocinera y una criada para el servicio de una casa, que no pase la primera de 12$ y la segunda de 10: calle de la Reina n. 63. 4-1

Una buena costurera para alquilarla ya sea por dias ó por meses: calle de Compostela n. 85. 4-1

En la peletería del Norte, situada en la calzada de Galeano esquina á la calle de San Miguel, se desea imponer 14,000$ sobre hipotecas de fincas urbanas.

La persona que necesite de un sugeto entrado en edad, con informes desu moralidad y conducta, para encargarse de la educacion é instruccion primaria de los 5 cuatro niños en cualquier punto del campo, se servirá su amistad con la calle de Gervasio n. 121, donde informarán. Al mismo darán razon de un individuo que desea colocarse de mayordomo de un ingenio ó cafetal, el cual tiene personas que abonen su buena conducta, aptitud y conocimientos para el desempeño de este encargo. 6-30

Un jóven cochero, que ha ejercitado este cargo por algun tiempo, solicita colocarse para desempeñar el mismo cargo: tiene personas que respondan de su conducta: calle de O Reilly n. 114. 4-30

Un alambiquero que ha practicado de 6 á 8 años en los principales alambiques de Castilla la Vieja, en Rueda y Nava del Rey, solicita colocacion para dicho destino, bien en esta ciudad ó para el interior de la Isla: informarán en la fonda La Vencedora, frente á la pescadería. 4-30

Un mayoral para una finca de campo que tenga persona que lo abone. Frente á la imprenta del *Diario de la Marina*, esquina á la calle de la Lamparilla, casa nueva, impondrán. 4-30

Una criada para el cuidado de un niño de año y medio: calle de la Lealtad n. 32 esquina á la de las Animas impondrán. 4-30

Alquilar un cociero ó cocinera de un ordinario, blanco ó decolor, y cuatro cortadores de tejas: en el escritorio de la casa n. 111 calle de San Ignacio impondrán. 8-30

Una morena cocinera que quiera acomodarse para una corta familia: calle de la Plocta n. 10 impondrán. 3-30

Un jóven que tiene personas que abonen por su conducta y honradez desea encontrar una colocacion de cobrador en una casa de comercio ó bien para ayudante de un tenedor de libros: el que lo necesite puede dirigirse por medio de una carta con las iniciales P. S. á la calle Cerrada del Paseo n. 20 estramuros ó pasar á ella de 10 á 3 de la tarde. 3-30

Un tonelero que sea inteligente, ya sea por medio ó por piezas calzada de Jesus del Monte n. 135 dos cuadras antes del puente de Agua Dulce. 3-30

Un preceptor de educacion primaria que sea aventajado en su profesion, para establecer una escuela pública en el campo: calle de la Muralla tienda de ropa La Parra impondrán. 3-30

Un muchacho como de 13 á 16 años, para dependiente, se prefiere que sea recien llegado de Europa: calle del Prado n. 87, teniendo personas que respondan de su conducta. 8-28

Una señora que tiene personas respetables que garantizen su conducta, solicita acompañar una familia á la Península por una corta gratificacion, también al campo ó en la ciudad, sin estipendio alguno: calle de Paula n. 87. 8-27

Tres criadas, una buena cocinera que se quede en la casa, una costurera y una buena lavandera: calle de Escobar n. 154. 10-23

Una estrangera que tenga personas que abonen su conducta para manejar una niña de menos —calle de la Reina n. 1 darán razon. 15-22

Un jóven acostumbrado en este pais por largos años, bien sea para mayordomo de casa particular ó para alguna finca de campo ó cobrador de cualquiera casa que se presente ó dependiente de mostrador en panadería, para el efecto está instruido en letra y cuentas: en la plaza del Cristo, tienda de fibrego informarán. 6-27

Ignorándose la morada de D. Inocente Sierra, se suplica que pase á la casa n. 2 calle de la Picota, de esta ciudad para arreglar un asunto de su exclusivo interés; pues que no es ese que debe percibir algunos créditos; y en caso de fallecimiento de su ausencia se convoca á su representacion, en el concepto de que le pasará todo perjuicio. 4-29

Una criada inglesa acostumbrada al manejo de niños ó alguna señora respectable á quien acompañar, tiene algunas buenas recomendaciones que vaya á Nueva-York, tiene quien responda de su conducta y honradez: impondrán en la calle de Mercaderes n. 9 el portero. 4-29

Un profesor de instruccion primaria superior, que tiene algunas buenas recomendaciones y es de conducta desacreditada, se ofrece á los Sres padres de familias y directores de colegios. Puede presentar personas muy respetables que abonen su moralidad y buen sistema en la enseñanza: calle de Cuba n. 22. 4-29

Comprar una negra cocinera la real ó coartada ó se alquila, sea cocinera ó libre: calle de la Picota n. 47 impondrán. 4-29

Asegurar hasta la suma de 25,000$ de un menor de 13 años de edad, ya sea el todo ó en cantidades parciales: de las demas condiciones impondrán calle de la Amargura n. 21 de 11 á 3 de la tarde. 4-29

Un mayoral para asunto que se necesite de un hombre de confianza: calle de la Lealtad n. 32 esquina á la de las Animas impondrán. 4-30

Alquilar un cociero ó cocinera de un ordinario, blanco ó decolor, y cuatro cortadores de tejas: en el escritorio de la casa n. 111 calle de San Ignacio impondrán. 8-30

Una morena cocinera que quiera acomodarse para una corta familia: calle de la Plocta n. 10 impondrán. 3-30

Un jóven que tiene personas que abonen por su conducta y honradez desea encontrar una colocacion de cobrador en una casa de comercio ó bien para ayudante de un tenedor de libros: el que lo necesite puede dirigirse por medio de una carta con las iniciales P. S. á la calle Cerrada del Paseo n. 20 estramuros ó pasar á ella de 10 á 3 de la tarde. 3-30

Un tonelero que sea inteligente, ya sea por medio ó por piezas calzada de Jesus del Monte n. 135 dos cuadras antes del puente de Agua Dulce. 3-30

Un preceptor de educacion primaria que sea aventajado en su profesion, para establecer una escuela pública en el campo: calle de la Muralla tienda de ropa La Parra impondrán. 3-30

Un muchacho como de 13 á 16 años, para dependiente, se prefiere que sea recien llegado de Europa: calle del Prado n. 87, teniendo personas que respondan de su conducta. 8-28

Una señora que tiene personas respetables que garantizen su conducta, solicita acompañar una familia á la Península por una corta gratificacion, también al campo ó en la ciudad, sin estipendio alguno: calle de Paula n. 87. 8-27

Tres criadas, una buena cocinera que se quede en la casa, una costurera y una buena lavandera: calle de Escobar n. 154. 10-23

Una estrangera que tenga personas que abonen su conducta para manejar una niña de menos —calle de la Reina n. 1 darán razon. 15-22

Un jóven acostumbrado en este pais por largos años, bien sea para mayordomo de casa particular ó para alguna finca de campo ó cobrador de cualquiera casa que se presente ó dependiente de mostrador en panadería, para el efecto está instruido en letra y cuentas: en la plaza del Cristo, tienda de fibrego informarán. 6-27

Ignorándose la morada de D. Inocente Sierra, se suplica que pase á la casa n. 2 calle de la Picota, de esta ciudad para arreglar un asunto de su exclusivo interés; pues que no es ese que debe percibir algunos créditos; y en caso de fallecimiento de su ausencia se convoca á su representacion, en el concepto de que le pasará todo perjuicio. 4-29

Una criada inglesa acostumbrada al manejo de niños ó alguna señora respectable á quien acompañar, tiene algunas buenas recomendaciones que vaya á Nueva-York, tiene quien responda de su conducta y honradez: impondrán en la calle de Mercaderes n. 9 el portero. 4-29

Un profesor de instruccion primaria superior, que tiene algunas buenas recomendaciones y es de conducta desacreditada, se ofrece á los Sres padres de familias y directores de colegios. Puede presentar personas muy respetables que abonen su moralidad y buen sistema en la enseñanza: calle de Cuba n. 22. 4-29

Comprar una negra cocinera la real ó coartada ó se alquila, sea cocinera ó libre: calle de la Picota n. 47 impondrán. 4-29

Asegurar hasta la suma de 25,000$ de un menor de 13 años de edad, ya sea el todo ó en cantidades parciales: de las demas condiciones impondrán calle de la Amargura n. 21 de 11 á 3 de la tarde. 4-29

A don Eduardo del Mármol le interesa: calle de los Oficios n. 3 esquina al callejon de Justiz. 4-29

Una muger blanca sola, de 40 años, desea colocarse para acompañar una señora, cuidar ni

Una negra como de 30 años de edad, excelente lavandera y planchadora, en 1,200$ libres para el vendedor; sin acción á reclamo: frente de la Pila del Horcon n. 319. 4-40

En la calzada de Galeano n. 125 una mulata de 22 años, arregante presencia buena lavandera, principalmente de camisas y ropa fina de señoras, buena cocinera y regular costurera, excelente criada de mano, inbelligente en asistencia de enfermos y en todo servicio general de casa por ser muy racional y fina; también sabe hacer dulces, muy sana sin tachas, pero sin acción á reclamo: vitoria por ser la costumbre del dia: en la misma un famoso mulato de 22 á 25 años generalisimo calesero siendo domestico, bueno cocinero, zapatero de mujer y panadero, tambien entendido de albañil é inteligente en toda clase de servicio, muy sano, humilde y sin tachas, pero sin acción á reclamo: se venden por separado, pero su ajuste: en la misma un negro general de muelle por no necesitarlo su dueño: en la misma se alquila una lavandera aseil para cualquiera otra cosa. 3-30

Una mulata de 11 á 12 años, rabo color y marcar, con mas que principios de cocina, muy ágil en todo servicio y sobresaliente para mandar y entretener niños: calzada del Cerro n. 619 alta bajos de Conculado. 4-30

Un negro escelente cocinero y calesero, zapatero de mujer, fiero de buena presencia, en 1,400$ libres y sin responder: calle de la Amargura n. 14. 3-30

Una mulata de 23 años, en 1,000$ libres, sabe lavar, cocinar, algo de costura, de hacer dulces, asistir enfermos, cuna y niños, libre de tachas sin enfermedad, para la ciudad ó el campo: calle del Teniente Rey n. 34, esquina á la de Villegas. 4-31

Un negrito de campo muy bonito y sumamente sano, de 8 á 9 años, aseil para cuanto quieran aplicarle y propio para paje, en 425 onzas libres: informarán en la calle del Consulado esquina á Santa Barbara, cabañería. 3-30

Una negra criolla joven, de buena presencia, buena lavandera, planchadora y cocinera y sin tachas: se responder, por ancianos en acción: informarán en su precio calle de San Miguel n. 34. 3-30

Un negro de nación, sano y sin tachas, general cocinero y buen criado de mano, muy racional, de 34 años, de buena presencia; es muy entendido y se dá á prueba después de cumplidos los tres dias de los anuncios: en 1,050$. Calle del Aguacate n. 13, inpondrán. En la misma se vende un negrito de 11 años, de campo, sano y sin tachas, muy robusto. 3-30

Una negra criolla, joven, sana y sin tachas; combra lavandera y cocinera: muchos de esquisitos dulces; muy asada y cariñosa con los niños: inmejorable para el manejo de una casa, pues á su costumbre sana no ha tenido otro amo; se vende por necesidad: en la calle de Tejas número 8 altos, entre San Ignacio y Mercaderes, se dará razon. 4-30

Una criada de 25 años de edad, criolla, buena lavandera y cosurera: calle del Aguila n. 68. 4-1

Una negra criolla, joven, muy limpia cocinera, lavandera y planchadora, muy fiel, con excelentes abalizos é sin ellas. Nada responde á nada por su costumbre, por su ajuste: en los altos del Diario de la Marina. 4-1

Una negra joven, de hermosa presencia, general lavandera y planchadora y escelente cocinera. Impondrán del precio y condiciones en la calle de la Habana, núm. 227. 3-1

Un arrogante negro, joven, buen trabajador en los altos de una habitacion de campo, sano y sin tachas; es negro que se ofrece á acreditar y dar 6 rs. fs. diarios como los he estado dando desde 5 años: en la Amargura, calle de San Nicolas n. 37. En la calle San Cristobal se dará inponer 8.00 pesos con hipoteca al 1 por 3. 8-1

Una negra de 15 á 16 años, con principios de lavandera y planchadora, propia para el manejo de una casa: se dará recomendada á satisfaccion y sin tachas, pero sin acción á reclamo: vitoria por ser la costumbre del dia: en la misma un famoso mulato de 22 á 25 años generalisimo calesero siendo domestico, bueno cocinero, zapatero de mujer y panadero, tambien entendido de albañil é inteligente en toda clase de servicio, muy sano, humilde y sin tachas, pero sin acción á reclamo: se venden por separado, pero su ajuste: en la misma un negro general de muelle por no necesitarlo su dueño: en la misma se alquila una lavandera aseil para cualquiera otra cosa. 3-30

Una mulata de 11 á 12 años, rabo color y marcar, con mas que principios de cocina, muy ágil en todo servicio y sobresaliente para mandar y entretener niños: calzada del Cerro n. 619 alta bajos de Conculado. 4-30

Un negro escelente cocinero y calesero, zapatero de mujer, fiero de buena presencia, en 1,400$ libres y sin responder: calle de la Amargura n. 14. 3-30

Una mulata de 23 años, en 1,000$ libres, sabe lavar, cocinar, algo de costura, de hacer dulces, asistir enfermos, cuna y niños, libre de tachas sin enfermedad, para la ciudad ó el campo: calle del Teniente Rey n. 34, esquina á la de Villegas. 4-31

Un negrito de campo muy bonito y sumamente sano, de 8 á 9 años, aseil para cuanto quieran aplicarle y propio para paje, en 425 onzas libres: informarán en la calle del Consulado esquina á Santa Barbara, cabañería. 3-30

Una negra criolla joven, de buena presencia, buena lavandera, planchadora y cocinera y sin tachas: se responder, por ancianos en acción: informarán en su precio calle de San Miguel n. 34. 3-30

Un negro de nación, sano y sin tachas, general cocinero y buen criado de mano, muy racional, de 34 años, de buena presencia; es muy entendido y se dá á prueba después de cumplidos los tres dias de los anuncios: en 1,050$. Calle del Aguacate n. 13, inpondrán. En la misma se vende un negrito de 11 años, de campo, sano y sin tachas, muy robusto. 3-30

Una negra criolla, joven, sana y sin tachas; combra lavandera y cocinera: muchos de esquisitos dulces; muy asada y cariñosa con los niños: inmejorable para el manejo de una casa, pues á su costumbre sana no ha tenido otro amo; se vende por necesidad: en la calle de Tejas número 8 altos, entre San Ignacio y Mercaderes, se dará razon. 4-30

Una negra criandera, que sea criolla y se acomode á los chicos, prefiriéndose que tenga algunos meses de parida. Calzada de Belascoain n. 11 entre Neptuno y Concordia. 4-29

Tres negras escelentes lavanderas juntas ó separadas y con inmejorable de niños que por su aseo: 4-1

Por su ajuste y respondiendo á tachas y enfermedades secretas, se vende una preciosa criolla, una de 16 años, joven de buena presencia, una mulata, con dos hijas, escelente lavandera y muy buena, regular cocinera y buena para cuarto: una negra criolla de 20 años, muy joven, escelente criada de mano y regular cocinera, ya, y en buena cocinera y regular lavandera: un negro joven, escelente criada de mano y muy de afeitar: informarán de las 12 de la mañana en adelante, en la calle de la Habana n. 45. 4-1

Por ausentarse su dueño se vende un tarlavo de 18 años de edad, alto y de muy buena presencia, inteligente y dispuesto para todo, de buena conducta y sano, es calesero y cochero de primer órden, y sabe tambien hacer dulces y para mayor seguridad se da por 1,000 libres para el vendedor y con la condicion usual en el dia de no responder, en el Hotel Bernard calle del Prado inpondrán. 4-1

Una mulata de edad de 19 años, criada de mano, sabe peinar una señora, asistir un enfermo con toda prontitud, aseo y sin tachas, pero sin acción á reclamo, por su ajuste: calle de Dragones n. 21 inpondrán. 3-1

Una negra de buena presencia, joven, general lavandera, cocinera y planchadora, aseil para todo y sin tacha de ninguna clase, en 1,300 pesos libres para el vendedor: calle del Aguacate n. 112. 4-1

Una escelente lavandera y cocinera: calle de San Nicolás número 30 inpondrán. 4-1

Un negro calesero, coartado en 300$, sin que deba á dos meses, cantidad alguna por jornales ó derechos, vecindad de Jesus del Monte número 345 inpondrán. 4-1

En 700$ coartada una negrita como de 14 años, criolla, sana y sin tachas, especialista en el servicio domestico y cuidado de niños, con principios de costura, muy fina, aseo y entendida y propia para todo lo que quieran aplicarla, en responder por su costumbre del dia: calle de la Obra pia n. 10 entre Aguiar y Habana. 4-1

Una negra general lavandera planchadora y cocinera, **Una negra** buena asistidora de enfermos é inmejorable para todo servicio, fiel y humilde á uso del dia, calle de Vives, á dos cuadras n. 4.

Seis negros de campo juntos ó separados de 24 á 32 años, de buena presencia y figura, muy fuertes y robustos, calle de Paula n. 4. 4-1

Dos negras con lavandera planchadora y regular cocinera y sanas calle de del Consulado n. 97. 4-1

Una negra y una negrita, la primera general lavandera, la segunda de 9 á 10 años, preciosa y sana, sabe coser y cargar muy bien y hace todo el aseo de una casa, en 45 onzas libres: calle del Obispo n. 36. 4-1

DE ANIMALES.

Varias parejas de caballos de tierra adentro, sin gordos y nuevos, de cuatro cuartas y alzada. Tambien un mulo por domar, muy nuevo, de tres y medio de cinco cuartas de alzada. Daran razon del inmediato potrero donde se hallan, en Jesus del Monte n. 302 pasando la iglesia, acera izquierda. 30-28

Un caballo andaluz magnífico, dedicado sobre la silla, de color oscuro con escuela, alzadisimo, muy cobrado y cuerdo: se da barato por ausentarse su dueño. Calle de la Muralla esquina á la de Cuba sombrerería Fernandez. 6-22

SANGUIJUELAS.

En la Plaza Vieja, puesto del Arbol de Guarinica se reciben de la inmejorable casa de quinas verdes superiores y las despacha D. Antonio Ruiz y Gutierrez por cuenta de los contratistas de esta ciudad á precios ultimamente baratos por mayor y menor. 30-27A

Un caballo dorado de 5 á 7 años de 7 cuartas cuatro dedos de cruz larga, carretage y silla propio para tiro en coche, en la calle del Rayo n. 25 entre la de Dragones y la Zanja. 4-29

Una bonita pareja de caballos buenos, sanos y sin recelos, color bayo con cabos negros por ausentarse su dueño. Calle de Aguiar núm. 109 entre Obispo y Cuaretas. 4-29

Una pareja de caballos bailos cabos negros de 6½ cuartas de alzada y uno castaño oscuro mas de 6½ cuartas de alzada nuebos y sanos, calle de la Lealtad n. 24. 4-30

Una pareja de caballos maestros de carruajes y coche, de 7 cuartas, precisamente tiro: de 11 á 2 de la tarde inpondrán en la calle del Consulado n. 65. 4-1

Se acaba de recibir de Pto.-Principe unas escelentes parejas con su cria, de buena y abundante leche, muy sanas y aseadas, su precio moderado: tambien un piano de medio uso: en la calle del Teniente Rey n. 39. 4-1

En la calzada de la Reina n. 109, una pareja de caballos de 4 á 5 años, color moro azul y maestros de quatrin y coche. 3-1

Un lanito caballo criollo, por ausentarse su dueño, que para de las 7 de la mañana en adelante se vende tambien para tiro, lo que es la pareja: 50 onzas en la oficina. Tambien se vende una negra lavandera y buena cocinera en 1,100: calle del Prado número 91 inpondrán. 4-1

DE CARRUAGES.

Un quitrin de medio uso propio para el campo ó uso diario. Calle de San Miguel n. 21. 4-21

Por no necesitarlo su dueño se vende un tilbury de cuatro asientos, con su buen calzo, lo mas nuevo que se ha hecho en la fábrica de Mariposas, calle del Obispo n. 124 carlos rasco. 15-24A

En siete y media onzas un quitrin de medio uso, fuerte, propio para el campo: calle de la Concordia núm. 14 entre Escobar y Gervasio. 10-27

Un quitrin de medio uso, unos arreos lisos, y un caballo criollo de 7 cuartas tres dedos de alzada, maestro en volante y á cordones. Un cocaparate de caoba casi nuevo: calle de Aguiar n. 108. 4-1

Un quitrin de medio uso propio para el campo ó alquiler y un caballo dorado rosillo de mas de 6½ cuartas de alzada, nuevo y sano. Calle de la Lealtad núm. 84 inpondrán. 4-29

Una berlina de medio uso con sus arreos y caballo, darán razon en la calzada del Cerro n. 372 albeitería antigua de la esquina de Tejas. 4-30

Un quitrin de medio uso y unos arreos de pareja por no necesitarlo su dueño, calzada de Galeano n. 125, entre Cristina y ferro carril. 4-30

Un quintrin muy decente, y una pareja de caballos muy fuertes, sanos y maestros, juntos ó separados: calle del Sol n. 91, entre Aguacate y Compostela. 5-30

Un quitrin en buen estado, con uso mas de medio uso pero bastante fuerte, unos arreos de pareja que se han usado poco y otros para una bestia, todo junto ó por separado en precio proporcionado: pueden verse é instruirse en la casa n. 61 calle de la Amistad esquina á la de San Miguel. 4-30

Un quitrin de menos de medio uso, de escelentes maderas, muy fuerte y elegante. Calle del Empedrado n. 18 inpondrán. 4-29

Un quitrin en buen estado y arreos de pareja, en precios módicos: calle de la Cuna n. 1 inpondrán. 4-29

Un quitrin de alquiler muy ligero y proporcionado, muy fuerte y de solidas maderas, todo con muchos equipados y está marcado de pocos dias, cuya mas ventaja lleva el que lo compre por ahorrarse crecidos desembolsos: calle de la Lealtad n. 7 tratarán de su ajuste. 4-29

Una carretela de 4 asientos de muy poco uso, con sus guarniciones para 4 caballos, en precio equitativo: calle del Consulado n. 68 de 10 á 2 de la tarde inpondrán. 4-29

Un quitrin en muy buen estado con los arreos para una bestia: calle de la Amistad n. 19 de 11 á 2 de la tarde. 4-29

Un quitrin usado, en buen estado: calle del Prado número 13. 6-22

Un elegante y sólido tilbury de dos ruedas montado en siete muelles, con caballo y arreos, listo para trabajar cualquier corredor ó persona de negocios: se da en proporcion por ausentarse su dueño: en los entresuelos de la calle de la Lamparilla núm. 69 inpondran de 10 á 3. 4-29

Un elegante carruage de cuatro ruedas á propósito para un médico por su solidez elegancia y comodidad, calzada del Cerro n. 4. 4-29

Un bonito tilbury bailo en 15 onzas: calle de Cuaretas número 53 esquina á la de la Habana. Dos yeguas de silla calle del Muro establo al costado del teatro de Villanueva, Mr. Corwola dará razon. 6-1

En la calzada de la Infanta frente á Xiffres se vende un carruage de cuatro ruedas propio para un médico ó corredor por ser de dos y cuatro asientos y un quitrin de mas de medio uso propio para el campo por ser muy fuerte y de maderas escojidas. 4-1

DE MUEBLES &C.

New-York Wire Railing Company.

El que suscribe, agente para toda la Isla de la fundicion cuyo nombre encabeza, tiene en su depósito calle de la Lamparilla n. 81 un surtido general de mesas, sofaes, sillas, cassqueros, tocadores, lavamanos, escupideras y cuanto, todo de hierro y mármol, que se emprenderá por mayor y menor.

Además recibe órdenes para cuantos artículos fabrica la citada compañía, tales como cercas de alambre y hierro para jardines, cercas y tirocarriles, y cuantos usos se les quiera aplicar. Portadas, verjas, barandas, glorietas, fuentes, estatuas, jarrones, macetas y otros adornos de hierro especiales para jardines, quintas de recreo y paseos.

Por todo cuanto se hallare en variados modelos con sus precios en el dicho depósito, calle de la Lamparilla n. 81.—*Francisco Cejas.* 30-21A

EL ANGEL EL ORIENTE.

tiendas de ropas,
SASTRERIAS, CAMISERIAS Y DEPOSITOS DE ROPA HECHA.

Mas barato que ninguno.

Calle del Obispo esquina á la de la Habana frente á la perfumería Habanera y calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano frente á la plaza del Vapor.

TALMAS DE PAÑO FRANCES muy finas y como hechas en la capital de la moda á 14, 16, 18, 20 y 24 rs. que en otra parte valen 34$. Sobre todos de los mejores á 12, 14 y 16$. Monteccristos á 10, 12, 14 y 16$. Lord Raglan y Pelliciones, cosa de mucho brillo, recibidos últimamente de la capital de la moda á 20, 24, 28 y 34$; de todo esto hemos recibido mas de 300 piezas.

Casacas y levitas de paño francés á 8, 10, 12, 14 y 16$. Chaqué del mejor paño, cortados y trabajados á la última moda á 17$. Idem de merino á 6 y 7$. Levitas de vatopur, merino, de seda negras y de colores á 8 y 10$. Levitas de terciopelo, moleskines, bolonas duradoras á 14$. Idem de dril de hilo de todos colores á 28 y 30 rs. Idem blancas, muy finas, de dril ruso, cosa muy superior á 4, 4½, 5 y 5½$. Elegancia del dril, de holanda, de todos colores, á 6$. Pantalones de dril de Cuba á 10 rs. Idem de dril de hilo, muy bien trabajado, cosa rara el efecto se ha recibido nueva remesa por los últimos buques á 22 y 26 rs. Idem blancos cosa muy buena, desde 28 hasta 28 rs., que su valor son 5$ por su hechura y género. Chalecos de piqué, dril, merino y terciopelo á todos precios. Lutos de merino francés á 12, 14 y 17$. Levitas de holanda, cosa muy rica, á 20 rs. Se garantiza el hilo y su trabajo.—¡OJO AL ANUNCIO!—Levitas de alpaca de seda muy finas, todas entrenzadas de seda á 4½ y 5½$. Id. de casimir de todos colores, muy bien trabajadas y entrenzadas á 5$.—NOTA.—La pieza que no venga bien se hace en 24 horas, y si precisa en 12, como son lutos y otras piezas que precisan á precio convencionales.—OJITA.—Estamos esperando de la capital de la moda cosas de mucha mas importancia para recibir y que sorprenderán á cuantos se han conocido hasta la fecha, publicando su gran surtido de ropas de todas clases de precios para beneficio del público.

Hay un hermoso surtido de camisas francesas y hechas en el paño que van precios son 9$, 10, 21, 28 y 34 rs. que valen un 50 por 100 mas. Hay tambien un hermoso surtido de géneros de todas clases para hacer las piezas que se encarguen tanto en paños, cashmires, drilles blancos y de color muy sanitarios, holandas, telas real, vapor, paño de Italia y merino, Calzoncillos franceses á 8 rs. Mosquiteros de colores á 1 rs. Camisas francesas finas de algodon, blancas y de color á 2 reales.

En los mismos establecimientos se solicitan oficiales bien sean alunos de cabo color. 30-31M

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE,
DE D. LUIS LE-RIVEREND.
CALLE DE AGUIAR NUMERO 42.

Se ha vuelto á recibir la verdadera, acreditada y maravillosa

VITALINE

de Steck, de Stuttgard, infalible para hacer crecer el pelo. 15-18

AVISO A LOS FAVORECEDORES DE LA Gran camisería
LA IMPERIAL.
Calle de O-Reilly número 10, frente á la panadería El Brazo-Fuerte.

En este establecimiento se acaba de recibir de Paris un gran surtido de ojetes para hombres, de los mas modernos y caprichosos, como camisas, calzoncillos, corbatas, pañuelos, mancuernas de botones para camisas, medias y otra infinidad de cosas de lo mas selecto. Tambien hay ricas telas y delantero para los que quieran encargar las camisas á su capricho. La perfeccion y buen cosido no necesita encomios pues ya lo tiene acreditado. El gran surtido de calzoncillos y camisas no deja que desear pues hay de todos tamaños y clases. Se reciben órdenes para exportacion. 14-30

AFRECHO Y AVENA.
En la calle de la Lamparilla núm. 91. 4-29

Un establecimiento de fonda y cantina se vende y se alquila este y la casa toda compuesta de 19 habitaciones, por no poderla asistir su dueño situado al fondo de los Almacenes de Regla calzada nueva de Guanabacoa frente á la fundicion de clavos: darán razon y tratarán de su ajuste en la misma calle de Colon n. 14 entre Industria y Cocoteiado. 15-36

BOTICA Y DROGUERIA de San José
LE ROY.
Purgante y vomi-purgante en liquido Y PILDORAS.

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores se halla en la botica de San José, calle de Aguiar, n. 42, esquina á la de la Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo dirigido Le Roy, Cottin y Signoret y además el sello imperial francés.

En la misma botica se halla tambien el depósito autorizado por el autor del tan celebrado

Regeneradar de la sangre de Mr. Dupont eficacísimo en las enfermedades cutáneas y vuya principal propiedad es dar á la sangre todo lo que le falta y quita lo que le es nocivo.

Tambien se encontrará siempre de venta la

Leche conservada por Mr. Lignac tan útil á los viajeros.

Se ha vuelto á recibir una nueva partida de las muy celebradas

Cadenas hidro-electro-voltáicas, que han producido tan felices resultados en los dolorosos dolores de cabeza, en los reumatismos y un número infinito de enfermedades crónicas de carácter nervioso, en la ceia, las congestiones sanguíneas á la cabeza, al pecho y al corazon, el estérico, la parálisis, las enfermedades del hígado, riñones y nerviosas, convulsiones espilepsiformes &c. &c. 22-10

Máquinas para costuras.

D. Edmardo H. Stanton único agente en esta isla de los señores I. M. Singer y comp. de New-York, hace presente al público en general que tiene un surtido de máquinas de las inventadas últimamente por dichos señores para tocar toda clase de costuras desde las piezas mas gruesas de tabalartería hasta las mas finas, cosiéndose en línea recta, diagonal, oblicua ó circular, haciendo los dibujos y flores que quieran, y con el bien entendido que diez hombres diestros en esos trabajos no pueden hacer tanto en un dia como uno solo con la máquina, siendo tambien aplicables á la zapatería para aparar y pespuntear los zapatos de caballeros y ribetear los de señoras.

Tiene otras muchas dedicadas á trabajos de perkerias, cuellos y puños de camisas, coser y toda clase de pespuntes en que tanto se emplean las señoras y señoritas habaneras, pudiéndose usar en lantelas desde la mas gruesa hasta la mas superior, y de cada con solo el cambio de la aguja: de todo lo cual esta máquina tanto en Francia como en Inglaterra y los Estados-Unidos sacan muchas ventajas los dueños de las grandes sastrerias en que se trabaja el paño, pues las casacas, levitas, paletoes y sobretodos se hacen casi del todo en la máquina con mucho primor y elegancia.

Estas máquinas y todo cuanto les concierne ó le concerniere como seda de torzal, hilo, agujas, afiladores de las mismas y muchas piezas sueltas, están de venta en la Ferretería de Mr. Stanton, calle de Mercaderes n. 35, siendo los precios los mas moderados que se han visto respecto á dichas máquinas. También se venden dos ajustes incombustibles para guardar dinero, notas de ningun valor, libros y papeles de interés, antes de la fábrica de Mr. Chatten, una de gran tamaño y la otra chica, y por último se componen toda clase de máquinas de coser y se enseña á trabajar con ellas por un corto estipendio. 10-29

BUEN NEGOCIO.

Por no poderlo asistir su dueño se enagena un establecimiento de perfumería, peluquería y barberia situado en uno de los mejores puntos de esta ciudad, acreditado y con todo su surtido completo de efectos, reunidos de la circunstancia de pagar un alquiler módico, en la inteligencia que solo una parte se cesigará de contado y el resto en el plazo que se convenga. Darán razon en la peluquería del Hotel Europa calle de Cuba núm. 26 entre Obispo y Obispo, ó en la de las Animas n. 23. 8-29

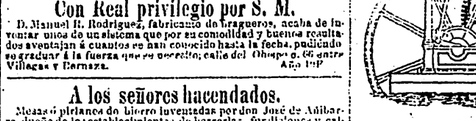

Con Real privilegio por S. M.

D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de braguero, acaba de inventar una nueva máquina que por sencillez y baratura ofrecen ventajas á cuantos se han conocido hasta la fecha, pudiendo segurar á la fuerza que es necesario; calle del Obispo n. 66 entre Aguacate y Cuba. 4-29

A los señores hacendados.

Mesas é planos de hierro luyentadas por don José de Aldarro, dueño de los establecimientos de herrería, fundición y calderería que obran en la calle del Obispo número 4 Piñana Laguna Grande y en Banazicles, para los trapes que se titulan de Jamaica, para elavorar azúcar.

Este nuevo invento está colocado en el ingenio de Guanajicas, en la suma Urandes de la propiedad de don Pedro Gutierrez y Cabali dichos señores informarán de las ventajas que prometen á los señores hacendados sobre los sirlanes de madera forrados con planchas de cobre clavetados.

RELACION.

1.º—Estos pirlanes son de chapa de hierro del n. 6 al 7 y se pueden colocar de hierro galvanizado, estañado, colado ó cobre, como tambien los bordes y cannutos sobre pirlanes de cobre de la misma chapa ó lienzos de cobre. Tambien los embudos se colocarán de hierro galvanizado ó estañados en lugar de cobre: su colocacion será de muy poco dia, sus cortos son menos que los comunes hasta la fecha.

2.º—Con estos pirlanes se evitan los grandes costos de tablones de cedro y clavos para empalar las mesas.

3.º—Estos pirlanes no tienen ninguna filtracion como los actualmente usados hasta la fecha, porque están colocados en cuatro pedazos como lo demuestra el plano y en cada division lleva una soldadura de estaño con la precaucion duque si se rompe algun tacho ó palla no hay que hacer mas operacion que la de soldar aquella parte del pirlan sin tocar á los demás, habiendo ya puesto en su lugar el tacho ó palla no vecino ó colocar aquella parte del pirlan ó hacer una soldadura: sirven las mismas tinpanbazuna y la faja y zuncho y con esto se evitan los barrones á los tachos y el corte de los terulitos. 4-30

LA DALIA,
Tienda de ropa calle de Villegas,
Entre Empedrado y Polvora.

Gran partida de forros de otra á 2½ rs. y tomando 50 á pesos. Sábanas, fundas de almohada de hilo, colchas y frazadas. Muzquiteros blancos y de colores, y olanos de hilo de colores á 2 rs. vara. Muselina de colores á 1, 1½ y pesera rara, surtido bueno y barato. 22-1

Una máquina para hacer ladrillos grandes y otros en sus seis moldes por medio de presion: pueden hacerse 1000 cada hora y es infalible el buen resultado: su dueño la vende por lo que se vale; si hay quien quiera formar sociedad para establecerla interesará su valor en la empresa: peletería calle del Aguila esquina á la de la Estrella darán los demás pormenores que se soliciten. 31-30M

MUSEO ESTATUARIO.

Se acaba de recibir del extranjero un surtido de adornos y otros muchos modelados en la Academia de Bellas Artes de la Habana, propios para adornos de toda clase de edificios, y se encontrará en esta calería un extenso surtido de frisos, florones, cornisas y equinetos de todo lujo con infinidad de molduras con todo orden al gusto del comprador.

Sus obras son bastante conocidas de las principales casas de esta capital.

Mo promete reproducir algunas otras obras que servirán para transportar el crédito de la culta capital habanera, á saber: Un friso puesto en la galería del Excmo. Sr. General de Marina, cuyo friso es de mi propiedad.

Otro idem puesto en la sala de don Rafael Toriero.

Otro idem en la calle de O-Reilly casa del Sr. don Joaquin Santos Suarez. Una cornisa puesta en la calle de la Reina casa de don Lino Martinez.

Un friso y tres florones puestos en la casa calle de la Amargura esquina á la de Compostela.

Tres florones puestos en la casa del Sr. Samá, en Marianao, y otras muchas que omite referirlas: se hallará en este establecimiento situado en la calle del Prado n. 57, un inmenso surtido de estatuas nuevas llegadas de Francia. 15-22

Agua del Pocito de Marianao.

Se encontrará constantemente en el almacen de vinetes de don Angel Gutierrez plaza de Cristina n. 1. 8

NOTA.—Tambien se les llevará á su casa á las personas que con anticipacion pasen el aviso á dicha casa, dejando el número y calle donde vivan. 29-1 M

SE VENDEN
UNA ESCOPETA DE DOS CAÑONES,
DE LA ACREDITADA FABRICA DE LEPAGE MONTIER
y otras escopetas muy finas.

Una caja francesa, de hierro para dinero.
BALANZAS DE LA FABRICA DE CHAPERON.
AGUA SOUVERAINE
Y DE FLOR DE LIRIO, DE PLANCHAIS.

Casa de los Sres. Couchonnal, Fils y Comp., calle de los Oficios número 57. 16-18

Una máquina para hacer ladrillos grandes y otros en sus seis moldes por medio de presion: pueden hacerse 1000 cada hora y es infalible el buen resultado: su dueño la vende por lo que se vale; si hay quien quiera formar sociedad para establecerla interesará su valor en la empresa: peletería calle del Aguila esquina á la de la Estrella darán los demás pormenores que se soliciten. 31-30M

TECHOS DE FIELTRO DE PATENTE.

Los infrascritos llaman la atención de los dueños de casas y del público en general sobre la gran aproximacion que hacen tenido en esta isla, techos de Warren, á prueba de fuego y agua hechos de Fieltro y composicion, siendo los que mas ventajas han ofrecido y los cuales se hallan generalizados en los Estados Unidos, sin que nos pueda ocurrir ningun inconveniente de los que se componen no se contraen con el calor ni con el frio, como los cede con los techos de metal. El techo de Fieltro es un techo liso, requiriendo solamente una pulgada de declive al pié; se puede andar por encima de él sin que por esto deteriore; se puede componer facilmente y con prontitud siempre que se necesite, y es mucho mas ligero que los que hasta hoy se han conocido. Sirven para tender y secar ropas y lienzos, como igualmente en de mas ventajas para los hombres cuando los edificios contiguos están ardiendo, pues no hay peligro de que las maderas que sostengan se peguen. Su costo es mucho menos que el de los otros techos, siendo este adunda á prueba de fuego, y recomendamos á todo el que desee probarlo para el acompañado á los almacenes de azúcares de Regla, donde está dando los mejores resultados, sobre mas pormanores impondrán en la calle del Obispo n. 6.

CARLOS TINNO Y CP. 27-12-M

La Barbarita. Nuevamente reformado y surtido este establecimiento, tabaquería, vendurá con la misma equidad que desde mucho tiempo tiene acreditado: en el mismo una hidrera de barrilito, pescaos y cigarreras de cuero: calle de la Habana esquina á la del Tejadillo. 4-2

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE,
DE D. LUIS LE-RIVEREND.
CALLE DE AGUIAR NUMERO 42.

Se ha vuelto á recibir la verdadera, acreditada y maravillosa

VITALINE

de Steck, de Stuttgard, infalible para hacer crecer el pelo. 15-18

QUIEN LO CREE.
APROVECHAR LA OCASION.

Chaquós, levitas y paletos de alpaca de seda que no se pone rota 4 y 5½$. Id. de merino de seda, vampur y paño de italia 6$. Id. de monterey negro y de colores 5$. Id. de Alcapulco 3½. Id. de dril ruso de hilo 5 y 6$. Pantalones de paño y de casimir de colores 6$. Id. de dril blanco y de colores, de hilo 3 y 3½. Lutos completos de merino 16$ y medio luto 11$. Libres de paño para el diario 8$. Calzonadas 16$. Camisas francesas blancas y de colores 14 y 15 rs. Chaquós y levitas de paño francés 16$. Chalecos de raso tostado y de piqué de seda de colores 2 y 2½. Id. de merino y de raso negro 2½. Id. de piqué blanco y de colores 2½. Pañuelos de olan de hilo de colores 3 rs. Id. blancos 2 rs. Medias blancas á real par. Id. de colores 2 rs. Camisas de curé de hilo 36 rs. Corbatas francesas caladas y bordadas á 10 rs. Id. otras 3, 4 y 6 rs. Id. de temporada bordadas de seda 3 rs. Además se encontrarán guantes, sábanas, colchas, forros de catre, mosquiteros, calzoncillos de varias clases, botonaduras, pomada, gorros de seda, aceite, agua de Florida y de Colonia, estracto y un gran surtido de elegantes géneros de todas clases, de paños, merino &c: sastrería calle del Sol n. 15 esquina á la de Villegas frente á la tabaquería de Rodriguez. 16-22

Calzoncillos de peto francés de silesia 9 r. chalecos de piqué á 2$.

Medias medias color cristo á 2 pesetas, idem blancas 1 r., paños de olan de color de hilo 3 rs., camisas francesas blancas y de colores ecrios 14 rs., calzoncillos de crea 3 pesetas, corbatas de temporada 2 rs., idem de seda 4 y 6 rs.: sastrería, calle del Sol, esquina á la de Villegas. 9-28

BARBA ESPAÑOLA
Calle de la Lamparilla n. 91. 4-30

BILLARES.

Mesas de billar se hacen al gusto del que las necesite y se venden hechas en la calle de Factoria concedida por la de Farruco número 12. En la misma se venden tacos y se hacen cargo de toda clase de composiciones de billares á precios convencionales. 31-22A

En el establecimiento de ropas "El Profeta," situado en la calle del Obispo núm. 52, se realizan tres facturas de piano recibidas de las mas célebres y acreditadas fabricas de Paris, como son: Julio Fauvu, Gaveau y Saffleen. El dueño de los susodichos pianos tiene grandes deseos de realizarlos pronto, motivo por el cual los dará á precios convencionales. 20-22

VITALINE

de Steck, de Stuttgard, infalible para hacer crecer el pelo. 15-18

Pailas de vapor para ingenios de diferentes dimensiones.
INDICADORES de agua de Hoy para pailas.
FILTROS para carbon animal.
CENTRIFUGAS para purgar azúcar.
TANQUES de hierro colado.
EJES de hierro superiores para carretas: siendo todos estos efectos de la mejor calidad y ofreciendo en precios módicos.

Tenemos tambien y vendemos barritas dos máquinas de vapor de 4 y de 6 caballos, una de ellas con su paila completa, la otra sin paila y aplicables á cualquier trabajo á que tienen aun sus fuerzas: Rosa y Blanco, calle de Tacon n. 53; cerca de la casa del gobierno. 33-17A

Una buena partida de sombreros de jipijapa en lotes de 50 en adelante: calle de Cuba núm. 153. 15-12

BOTICA Y DROGUERIA de Santa Rita.
CALLE DE MERCADERES NUMERO 27½.
Constante surtido

de ácido sulfúrico y muriático, aguas minerales y aparatos para prepararlas. Drogas finas y vendajes, instrumentos de cirugía y de ramo elastico, sanguijuelas, medicinas especiales, perfumerías, porcelana y loza para botica. Potasa para las tenas de lejiaque, productos químicos, útiles y medicinas para lodaquines de baqua, ingenios etc. etc. 31-30A

GRAN DEPOSITO DE PIANOS.
EDELMANN Y Cp.
Calle de la Obra-pia n. 12
PIANOS DE ERARD, DE PARIS Y LONDRES.
PIANOS DE GAVEAU Y DE OTROS FABRICANTES.

Anunciamos al público que somos los agentes de los Sres. S. P. Erard, de Paris y Londres, y que estamos autorizados para declarar falsos los pianos de la casa de Erard, de Londres, que no tengan su correspondiente certificado; así mismo de la casa de Paris. Pianos tienencomo comprobante dos medallas una de oro de primeros premios concedidas á esta fábrica en las Exposiciones de Paris y Londres, y la otra acredita que dichos instrumentos son construidos por maestros, bajo su direccion.

NOTA.—Todos estos pianos tienen sus planchas y barras metálicas y su garantía en solidez. Se toman pianos en cambio.

PIANOS.
NOVEDADES
PARA EL PUBLICO FILARMONICO.

PIANOS MECANICOS que pueda tocarlos cualquiera persona sin saber música.

PIANOS DE

ROSSELEOT		ERARD
VOGELSANGS		COLLARD
		DERAIN

y otros autores; advirtiendo que los grandes de Erard de Londres á los que acompaña su certificado, son de una patente no conocida aun en Paris, Londres y Viena. Se venden al contado y á plazos.

NOTA.—No deben confundirse las voces brillantes de un piano con el ruido atronador de otros. 30-1

BOTICA Y DROGUERIA de Santa Rita:
CALLE DE MERCADERES NOMERO 27½.

Se vende una preciosa y nueva vinaxerla de porcelana dorada para botica con rotulacion propia de la Isla de Cuba. 30-22A

GANGA.

Hemos de Aurores muy superior recibido por los últimos buques, malo de la tierra y del Norte de primera, se desea realizar una partida á precios de quenazon, por mayor y menor en la calzada del Monte n. 73, frente á Marte y Bonona. 30-31A

Hamacas de henique muy finas. Calle de Mercaderes núm. 27. 15-24A

MAQUINARIA

Los Sres. MOURGUE HERMANOS, calle de la Amargura n. 91, siguen contratando máquinas de vapor y trapiches de todas fuerzas y dimensiones, calderas de bagazo, bombas de vapor, encargan de todas obras de hierro en planchas, casas pailas de vapor multitubulares ó de fuego, clarificadores, filtros, tanques, etc. Tambien bombas de fuerza para regresa y para pozos nuevos. Tambien se encuentra en su establecimiento